



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



Ayuntamiento de Santiago
Avenida Juan Pablo Duarte, no. 85,
Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago
Teléfono: 829 582-6611

Email: info@ayuntamientosantiago.gob.do

Coordinación para la Formulación del Plan Operativo Anual 2025:
Secretaría General, Dirección de Planificación y Programación Municipal
y Dirección Administrativa

Elaboración del Plan:
Alcaldía Municipal

Santiago de los Caballeros
Enero, 2025



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



PERIODO 2024-2028

Alcaldía	
José Ulises Rodríguez Guzmán– Alcalde Mariana Mercedes Moreno García– Vice Alcaldesa	
Concejo Municipal	
Cholo D' Oleo -- Presidente Frank Carlos Medina – Vice Presidente	Secretario Municipal
<ul style="list-style-type: none">• Francisco Alberto Veras• Jose Luis Mariñe Plasencia• Oscar Federico Reyes Tavarez• Moises Danilo Moronta• Esmeily Daniel Espinal Dominguez• Beatriz Gonell Regalado• Alfonso Duran Ecolastico• Franco Nuñez Francisco• Amarilis Del Carmen Baret Martinez• Alberto Jose Hernandez Reinoso• Ambiorix De Jesus Rodriguez• Carlos Raul Dominguez• Maria Magdalena Rodriguez Paulino• Edwin Aurelio Nuñez Mendez• Ana Lucia Rosario Garcia• Carlos Dario Cabrera Siri• Vicente Diaz• Leonardo De Jesus Vasquez Garcia• Albani Almonte• Ambioris Gonzalez	<ul style="list-style-type: none">• Belgica Espaillat• Chanell Almonte• Hector Concepcion• Engels De Jesus• Jose Francisco Nuñez• Juan Gomez• Odalys Tejada• Robinson Cabrera• Venecia Morales• Edison Tavera Mercado• Marino Antonio Colon Torres• Luis A. Cabrera• Amelia Nuñez• Mariano Paulino• Antonio Vasquez• Leticia Cruz• Disneiry Betances• Alexander Germoso• Yuderka Castellanos



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
2.	Misión, Visión y Valores	6
3.	ESTRUCTURA ORGANICA	10
4.	ORGANIGRAMA AYUNTAMIENTO SANTIAGO	14
5.	OBJETIVOS	15
6.	MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL DEL (POA).....	15
7.	MARCO NORMATIVO DEL (POA).....	19
8.	CONTEXTO NORMATIVO.....	20
9.	METODOLOGÍA	22
10.	FUNDAMENTACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).....	23
11.	ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).....	25
12.	DIVISIÓN TERRITORIAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.....	26
	INCIDENCIA ECONÓMICA DE SANTIAGO, COMO MUNICIPIO, AL PRODUCTO INTERNO BRUTO.....	29
13.	VENTAJAS Y LIMITACIONES DE SANTIAGO EN EL CONTEXTO REGIONAL	29
14.	LIMITACIONES	30
15.	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y PRESUPUESTO	31
17.	IMPORTANCIA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).....	37
18.	PROPÓSITO EL PLAN OPERATIVO (POA)	37
	PRIORIDADES ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.....	38
19.	LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEFINIDAS:	39
20.	MISION VISIÓN Y VALORES DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS.....	41
21.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023.....	43
22.	TRANSVERSALIDAD ENTRE LOS EJES ESTRATÉGICOS	45
23.	MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2023	48



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



1. PRESENTACION

El Plan Operativo Anual -POA, es un documento formal de gestión que permite articular y coordinar las acciones institucionales a corto plazo, programadas y aprobadas en términos de costos, cronograma y productos de la institución, a través de las unidades orgánicas, en el marco de los objetivos y metas institucionales que han sido priorizadas por esta Administración, en respuesta a las demandas sociales identificadas por los diferentes actores sociales del municipio, considerando las competencias propias, mínimas y compartidas del Ayuntamiento según lo especifica la Ley núm. 176-07 del Distrito Nacional y Los Municipios.

Como tal el Plan Operativo Anual (POA) 2025, constituye el instrumento central orientativo de la obra de Gobierno y del mejoramiento de los servicios que presta la municipalidad a la ciudadanía. El mismo se encuentra dirigido a atender las manifestaciones más evidentes de los problemas sociales, económicos, ambientales y culturales que resultan de la pobreza absoluta o relativa de los excluidos de los beneficios del desarrollo.

De su configuración como problemas se desprenden sus objetivos y el plan de actuación. En este contexto, se procura vincular las acciones propuestas al compromiso de la gestión con una forma nueva de gobernar, acorde a las necesidades ciudadanas.

Consiste en completar la programación en su estricto significado de asignar recursos, tiempo y responsabilidades. En sus más amplios significados, esto requiere que sean asignadas las tareas correspondientes, a partir de una ponderación, fundamentada en criterios de urgencia, equidad y efectividad. Por tanto, resulta necesario:



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

- Revisar de nuevo los proyectos propuestos y su organización, de modo que se facilite la asignación de responsabilidades, acorde a la estructura organizacional del Ayuntamiento y de sus recursos.
- Una aproximación de los costos de estos proyectos.
- La estimación de fondos potencialmente disponibles según las fuentes existentes.
- La calendarización de su implantación según las fuentes y disposición de fondos, como es el caso del Presupuesto Participativo Municipal.
- La ponderación de recursos extraordinarios del gobierno central u otros organismos de cooperación para el desarrollo.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



2. Misión, Visión y Valores

Visión

La visión del Ayuntamiento Municipio Santiago es “Un municipio modelo de gestión, enmarcado en los más altos estándares de calidad en la prestación de los servicios públicos.

Con un personal capacitado, donde prevalezca el respeto cívico y la unión familiar. Una ciudad sostenible, que promueva el ejercicio, la solidaridad y la cultura ciudadana”.

Misión.

En lo que a su misión respecta es “Ser un gobierno cercano e incluyente, que involucra a los munícipes en la toma de decisiones, a fin de que juntos construyamos el municipio que todos queremos, convirtiéndonos en ejemplo nacional, apegado a las normas municipales, defender nuestros ideales patrios, proporcionar seguridad, sanidad, orden y embellecimiento de los espacios públicos.

Con el objetivo de que estos sean aptos para la convivencia social, sensible a las necesidades de la ciudadanía, con un territorio ambientalmente sostenible y comprometido con el desarrollo integral del mismo. Un gobierno municipal innovador, donde las acciones ejecutadas propender a elevar la calidad de vida de los munícipes”.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



Valores

En cuanto a sus valores los tiene definidos, los cuales son:

- Confiabilidad
- Responsabilidad
- Justicia
- Ética
- Civismo
- Integridad
- Servicio
- Respeto.
- Transparencia.
- Orden.

Servicios

Hoy en día el ayuntamiento es una institución que maneja varios servicios, dentro de los cuales están:

- Planeamiento urbano
 - Solicitudes de No Objeción al uso de suelo.
 - Anteproyecto.
 - Tramitación de Proyectos Definitivos.
 - Permisos para colocar Letreros, Vallas, Minivallas, Tarima, Carpa, Feria Mecánica y otros.
 - Permisos para la Instalación de Carritos y Casetas.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



- Orientación sobre la Ordenanza Municipal.
- Solicitud de Información Cartográfica.

- Denuncias y Manejos De Residuos Sólidos.
 - Recepción de quejas, denuncias y reclamaciones.
 - Manejo de Residuos Sólidos (Recogida de Basura).
 - Gestión Comercial de Aseo (Recogida de Basura a Usuarios no Residenciales).

- Tránsito y Movilidad Urbana
 - Autorización de Transitar Vehículos Pesados.
 - Permiso para Área de Carga y Descarga.
 - Certificaciones de Franjas.
 - Registro de Vehículos de Transporte Público.

- Cementerios y Servicios Fúnebres
 - Certificación de Enterramiento o Sepultura.
 - Concesión de Terrenos en Cementerios Para Bóvedas, Panteones o Mausoleos.
 - Inhumación y Traslado de Personas Fallecidas.
 - Renta de Nichos Municipales para Inhumación.
 - Sepultura en bóveda privada.

- Catastro Municipal
 - Certificación del Estado Jurídico de Terrenos Municipales.
 - Cobros de Arrendamiento.
 - Solicitud de Apropiación.
 - Solicitud de Contrato Inicial de Arrendamiento.
 - Solicitud de Traspaso de Contrato de Arrendamiento por Herencia.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



- Conservaduría de Hipotecas
 - Registros Civiles.
 - Registros Judiciales.
 - Venta Condicional.

- Asuntos Comunitarios.
 - Certificación de cartas de domicilio de las Juntas de Vecinos.
 - Reestructuración y Formación de Instituciones Comunitarias.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



3. ESTRUCTURA ORGANICA

Unidades de Máxima Dirección o Normativas:

- Alcaldía
 - Vice- Alcalde (sa)

- Consejo de Regidores
 - Contraloría Municipal
 - Secretaria Municipal

Unidades Consultivas o Asesores:

- Consejo de Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES).
- Corporación de Aseo de Santiago (CASA).
- Consejo de Gestión Territorial (CGT).
- Consejo de Tránsito y Transporte.
- Comité de Seguimiento y Control Municipal.
- Comisión Permanente de Género.
- Consejo Económico y Social Municipal.

Secretaria General

- Dirección de Planificación y Programación Municipal, con:
 - Departamento de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión.

- Dirección de Recursos Humanos, con:
 - División de Reclutamiento y Selección.
 - División de Registro, Control y Nómina.
 - División de Evaluación del Desempeño y Capacitación.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

- Dirección de Relaciones Internacionales.
- Dirección de Control Interno.
- Dirección Jurídica, con:
 - Departamento de Litigios.
 - Departamentos de Elaboración de Documentos Legales.

- Dirección de Comunicaciones, con:
 - Departamento de Prensa.
 - Departamento de Protocolos y Eventos.
 - Departamentos de Relaciones Públicas.

- Departamento de Acceso a la Información Municipal.
Unidades Auxiliares o de Apoyo:

- Dirección Administrativa, con:
- Departamento de Compras y Contrataciones.

- Departamento de Servicios Generales, con:
 - División de Mayordomía.
 - División de Mantenimiento.
 - División de Almacén y Suministro.
 - División de Correspondencia y Archivo.

- Dirección Financiera, con:
 - Departamento de Contabilidad.
 - Departamento de Tesorería.
 - Departamento de Recaudaciones.
 - Departamento de Presupuesto.
 - Departamento de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

- Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.
Unidades Sustantivas u Operativas:

- Dirección de Desarrollo Social y Participación Comunitaria, con:
- Departamento de Deportes y Recreación.
- Departamento de Cultura y Educación Ciudadana, con:
 - División de Museos, Monumentos y Archivo Histórico.
 - División de Orfeón de Santiago.
 - Banda de Música.
- Departamento de Participación Ciudadana.

- Dirección de Planeamiento Urbano, con:
 - Departamento de Ordenamiento Territorial.
 - Departamento de Defensoría y Uso de Espacios Públicos.

- Dirección de Catastro Municipal

- Dirección de Obras Públicas Municipales, con:
 - Departamento de Drenaje Pluvial.
 - Departamento de Construcciones.
 - Departamento de Mantenimiento Vial.

- Departamento de Equipos y Transporte.

- Dirección de Gestión Ambiental Municipal.
- Departamento de Gestión de Riesgos
 - Programa Santiago Ciudad Resiliente.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

- Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana
- Dirección de Limpieza Pública, con:
 - Departamento de Barrido de Residuos Sólidos.
 - Departamento de Recogida de Residuos Sólidos.
- Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos, con:
 - Departamento de Disposición y Tratamiento Final de Residuos Sólidos.

- Dirección de Ornato, Plazas y Parques.

- Dirección de Servicios Públicos Municipales, con:
 - Departamento de Cementerios y Servicios Fúnebres.
 - Departamento de Mercados y Matadero Municipal.

Unidades Desconcentradas:

- Policía Municipal, con:
 - Departamento de Prevención y Seguridad Ciudadana.
- Cuerpo de Bomberos.



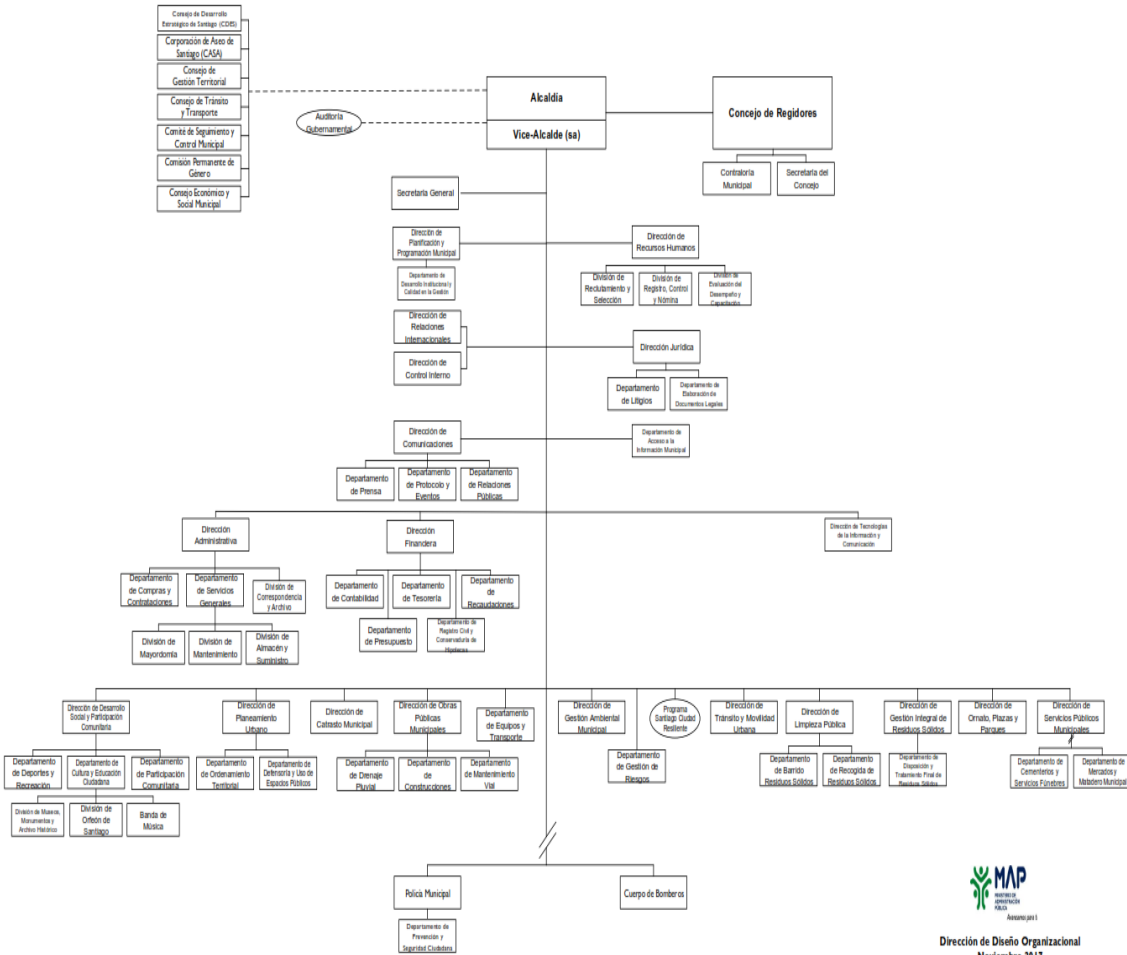
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

4. ORGANIGRAMA AYUNTAMIENTO SANTIAGO

Organigrama del Ayuntamiento del Municipio de Santiago



Dirección de Diseño Organizacional
Noviembre 2017



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



5. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

- Elaborar e implementar un instrumento de planificación, que permita programar y articular la ejecución de diferentes proyectos y actividades propuestos hacia el año 2025, teniendo en cuenta las líneas y objetivos del Plan Municipal de Desarrollo del Ayuntamiento de Santiago.

1.2 Objetivo Específico

- Identificar las líneas estratégicas, productos, metas y actividades que se encuentran asociados con las tareas, funciones y proyectos, pertenecientes a cada Departamento del Ayuntamiento de Santiago, proyectadas hacia el año 2025.
- Seguimiento al cumplimiento de lo planificado a través de los informes trimestrales de las diferentes dependencias, con el fin de monitorear y evaluar el cumplimiento de lo planificado, en busca de obtener una gestión valorada por resultados.

6. MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL DEL (POA)

A los fines de contextualizar acerca de los fines del uso del presente instrumento, a continuación, se presentan algunas definiciones y conceptos que son necesarios conocer para poder entender cuál es el objetivo primordial de elaborar e implementar el POA.

3.1 Plan Municipal de Desarrollo



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), es un instrumento de planificación fundamentado en un diagnóstico participativo del territorio, que identifica las principales potencialidades y necesidades del municipio, a partir del cual se definen una visión estratégica de desarrollo de largo plazo y los programas y proyectos que habrá que ejecutar para alcanzarla, así como las responsabilidades de los actores del municipio en su ejecución.

3.2 Plan Operativo Anual (POA)

Instrumento Anual de Planificación que permite concretizar los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, en Proyectos y Actividades que se ejecutaran en el periodo de un año, por lo que tiene una relación directa con el presupuesto municipal. Plan de Inversión Municipal. Elaborado con los resultados del Presupuesto Participativo Municipal, destinados a fines específicos de desarrollo local en la forma de proyectos de inversión.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



MARCO CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL	
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO (10 AÑOS O MÁS)	
	Objetivo Estratégicos Largo plazo
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (4 AÑOS)	
	Objetivos Institucionales del Gobierno Local Mediano plazo
PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) (1 AÑO)	
	Objetivos Institucionales Corto plazo
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL Desarrollo de las comunidades	PLAN DE INVERSION Proyectos y actividades

Fuente Dirección de planificación y Programación Municipal OMPP



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



3.3 Sistema de Información y Comunicación (SIC).

Tiene como finalidad levantar, procesar y organizar toda la información relevante al proceso de desarrollo local y servir como fuente de referencia e intercambio entre los actores involucrados, los estudiosos del tema y la ciudadanía en general. Es una herramienta clave para la toma de decisiones. El SIC proveerá de información cuantitativa y cualitativa útil para todos los planes que se elaboren en el municipio.

3.4 Sistema de Monitoreo y Evaluación (SIME).

Su función es medir y evaluar si lo que el Ayuntamiento ejecuta está contribuyendo al logro de los objetivos, es decir, si se está avanzando hacia la visión de desarrollo que se ha consensuado. El monitoreo es un proceso paralelo de seguimiento a la ejecución, que permite la retroalimentación permanente, mientras la evaluación es la comparación sistemática del avance en la ejecución en relación a los objetivos y metas propuestos, que permite tomar medidas correctivas, si los resultados, no son los esperados.

3.5 Sistema de Planificación Municipal

El Sistema de Planificación Municipal se organiza con el propósito de mejorar la toma de decisiones y disponer de instrumentos que guíen la acción pública y privada al interior del municipio. La puesta en marcha de un sistema de planificación permite utilizar la evaluación y el mejoramiento continuo en la gestión pública, con el objetivo de garantizar el bienestar de la población.

El Sistema de Planificación Municipal tiene tres funciones: **Prospectiva**, de **Coordinación y ejecución**, y de **Evaluación y control**.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



1. Función prospectiva: consiste en la orientación a futuro del territorio; aunque el plan sea de corto plazo, supone un ejercicio de pensar, consultar y decidir antes de actuar.

2. Función de coordinación y ejecución: trata de coordinar las distintas decisiones y acciones del gobierno local y todos los actores que inciden en el municipio, dentro de una sola visión de conjunto.

3. Función de evaluación y control: se aplica para conocer el grado de cumplimiento y la aplicación transparente de los recursos asignados a los programas y proyectos correspondientes. Esta función hace énfasis en los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Plan Operativo Anual (POA), a la participación de la comunidad en los procesos de evaluación de la gestión, ejecución e impacto de proyectos; la práctica de la rendición de cuentas periódica sobre las actuaciones del Ayuntamiento.

7. MARCO NORMATIVO DEL (POA)

La base legal y normativa que sustenta la elaboración y aprobación del POA está fundamentada en los siguientes postulados:

- La Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios que redefine el régimen de competencias, de coordinación con el gobierno nacional, de sustentación financiera, de participación social y organización de los gobiernos locales.
- El Artículo No. 52 de la Ley No. 176-07, sobre el Concejo de Regidores, el cual establece que es el órgano colegiado del Ayuntamiento, cuyo rol es estrictamente normativo y de fiscalización. Expone además que, en modo alguno este órgano ejerce funciones administrativas y ejecutivas dentro de sus atribuciones. El mismo tiene a su cargo la aprobación de planes de desarrollo operativo anuales e instrumentos de planificación en el territorio.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



- El Artículo No. 60 de la Ley 176-07 sobre la Alcaldía, que es el órgano ejecutivo del gobierno municipal cuyo desempeño es realizado por el Alcalde/sa, quien a su vez supervisa el proceso de formulación del POA, además de validar y autorizar su remisión al Concejo de Regidores para su aprobación o modificación, en los casos que así lo amerite.
- El Artículo No. 124 de la Ley 176-07, referido a las oficinas municipales de planificación y programación.
- El Artículo No. 125 de la Ley 176-07 sobre vigencia de los planes de desarrollo.
- Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) regidas por la Contraloría General de la República.

8. CONTEXTO NORMATIVO

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios señala que los Ayuntamientos constituyen la entidad política administrativa básica del Estado dominicano. Como tal, es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la Constitución y las leyes lo determinen. En este contexto, la Ley Municipal se enmarca en el pleno respeto a los siguientes conceptos y principios (artículo 6 de la ley 176-07).



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

- **Coordinación.** De acuerdo con este principio y del carácter de independencia que la Constitución le otorga a los Ayuntamientos, como gobierno del municipio, consiste en la capacidad de armonizarse con los demás niveles superiores de la administración y no mejorarse aisladamente.
- **Eficiencia en la Asignación y Utilización de los Recursos Públicos.** En la elaboración y ejecución de los planes, debe optimizarse el uso de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros necesarios, teniendo en cuenta que se promueva la relación entre los beneficios y los costos.
- **Eficacia en el Cumplimiento de los Objetivos Establecidos.** Las políticas y objetivos contenidos en los planes deben procurar la satisfacción de las demandas de la sociedad y el logro de los impactos previstos sobre las necesidades insatisfechas.
- **Participación del Municipio.** Durante los procesos correspondientes al ejercicio de sus competencias, los ayuntamientos deben garantizar la participación de la población en su gestión, en los términos que defina esta legislación, la legislación nacional y la constitución. Por tanto, resulta importante que las políticas locales se desarrollen en armonía con las establecidas por el Gobierno Central, además de que la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos deben tener criterios de racionalidad y costo beneficio, observando siempre que estos logren atender a la deficiencia sentida de las distintas localidades.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



9. METODOLOGÍA

El proceso para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2025 se realizó en varias etapas, las cuales se describen a continuación:

6.1 Capacitación.

La primera acción realizada fue, solicitar a todos los Secretarios, Directores y Encargados departamentales EL PLAN OPERATIVO ANUA(POA) 2025. Coordinado según manda la ley 176-07, por la Dirección de Planificación y Programación Municipal, el 25 del mes de agosto del 2022. Luego se procedió a coordinar el proceso de articulación de este instrumento por área, a partir de la elaboración y llenado de plantillas, para así consolidar el POA del año 2025.

6.2. Revisión y entrega del POA

Esta etapa consistió en:

- 1 La entrega del POA por dirección y departamento; los cuales fueron revisados por los técnicos de la Dirección de Planificación y Programación, siendo estos los responsables de asesorar a los técnicos responsables.
- 2 Elaboración del POA general o consolidado. Luego de recibir todos los planes departamentales, se procedió a construir las matrices de consolidación del mismo.
- 3 Entrega y aprobación final del POA 2025. Después de realizadas las correcciones correspondientes y de consolidar las informaciones de cada área, en función de sus productos y gastos a incurrir, se presentó el documento al Alcalde Municipal, y al gabinete de encargados de área para que los mismos conozcan el formato de los contenidos y validen los proyectos documentados, previa remisión al Concejo de Regidores para fines de conocimientos y aprobación.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



10. FUNDAMENTACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), el Ayuntamiento de Santiago ha procurado integrar distintos documentos (existentes y propuestos), integrando ideas centrales, planteadas en cada una de estos instrumentos, de modo que este plan responda a los intereses del Gobierno Local. En atención a esto, se busca dotar de coherencia, efectividad y eficiencia cada una de las ejecutorias que desarrolla la Municipalidad en combinación con los planteamientos contenidos en los siguientes documentos:

1. Libro 1: *Estrategia Nacional de Desarrollo-Ebllf- (Ley 1-12).*
2. Libro 2: *Plan Estratégico de Santiago 2010-2020, 2020-2030 y 2020-2030 actualizado*
3. Libro 3: *Plan de Acción (ICES/BID).*
4. Libro 4: *Libro contentivo de la Ley 176-07, del Distrito Nacional y de los Municipios*
5. Libro 5: *Plan Municipal de Desarrollo 2024-2028.*

Por tanto, para una adecuada implementación de las acciones contenidas en el POA 2025, es necesario reconocer los límites financieros, humanos e institucionales de la situación existente y proyectada a lo interno del Cabildo, programando las acciones a desarrollar dentro de estas limitantes, por lo que se requiere de un ejercicio de exploración de medidas, dirigidas a ampliar el campo de lo posible.

En este sentido, se considera que dentro de la fase de planificación se seguirán contemplando las modalidades de articulación con actores provinciales como es el caso de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), regionales y nacionales; como los Sub-Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones, en procura de mejorar la gestión de mayores recursos para la municipalidad y de promover un adecuado orden institucional. Entre estas acciones se plantean las siguientes:



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



Cambios en la base fiscal municipal:

- Ampliar y diversificar la base fiscal propia, a través del fortalecimiento de la gestión comercial, a partir de las actividades coordinadas con la empresa Gestión de Servicios Municipales (GSM).
- Promover la ampliación de la base de transferencias del Gobierno Central, y en particular aquellas relacionadas a las actividades de vocación municipal.

Mejoras en la capacidad de gestión del Ayuntamiento, en particular las vinculadas a:

- Proseguir ampliando y diversificando la base tributaria fiscal del Ayuntamiento en la gestión de arbitrios municipales aplicados a los habitantes del Municipio.
- Basar la ampliación y diversificación de la base fiscal del Ayuntamiento en la gestión de arbitrios, tasas, tarifas y proventos aplicados a comercios, industrias y empresas de servicio del territorio.

Mejora gestión de recursos humanos:

- Funcionalidad de su estructura organizativa, basada en el Manual de Organización y Funciones (MOF).
- Mejoramiento de la capacidad de sus recursos humanos, con la elaboración de los Manuales de Procesos y Procedimientos y de Descripción de Puestos.
- Mejoramiento de su capacidad de recuperar, procesar y sistematizar informaciones.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



11. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).

El Plan Operativo Anual se compone de los siguientes elementos:

1. **Un ejercicio de diagnóstico**, tanto de la situación del municipio como de la gestión institucional del Ayuntamiento, que tiene como objetivo actualizar el conocimiento de los problemas y demandas prioritarios que habrá que atender en el año de ejecución del POA.

2. **Lineamientos de gestión**, que expresan los objetivos institucionales que se persiguen y los productos y actividades que se ejecutarán para alcanzarlos. Asimismo, para cada proyecto y actividad se especifican las metas, costos y la programación de ejecución.

3. **Un conjunto de fichas técnicas de proyectos y actividades**, que ofrece información más específica para su ejecución.

La formulación del POA es un proceso participativo, en el que se suman todos los estamentos y áreas del Ayuntamiento según sus funciones y responsabilidades: dentro de estos organismos están los siguientes:

El Concejo de Regidores es la instancia responsable de aprobar el POA y el presupuesto municipal sometido por el Alcalde. Algunos de sus miembros participan en el proceso de formulación del POA.

La Alcaldía, es la primera autoridad ejecutiva, representativa y administrativa del gobierno municipal. Aprueba los objetivos institucionales del POA, supervisa el proceso de formulación en todas sus etapas y toma decisiones en el ajuste POA acorde con el presupuesto municipal. Finalmente, es responsable de elevarlo al Concejo Municipal para su aprobación.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



La Oficina de Planificación y programación Municipal, es la encargada de elaborar el Plan Operativo Anual, coordinando la participación de todas las demás áreas del Ayuntamiento. En general, es responsable de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

Todas las Direcciones o Departamentos, tanto de las áreas de servicios municipales (obras públicas, planeamiento urbano, limpieza, ornato, participación ciudadana. Etc.), como del área administrativa y financiera (tesorería, contabilidad, administración, presupuesto, etc.), tendrán participación en las diferentes etapas de formulación del POA.

12. DIVISIÓN TERRITORIAL DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

A partir de diversos parámetros, se ha buscado definir la ciudad de Santiago de los Caballeros (zona urbana del Municipio de Santiago), a partir de un Plan de Ordenamiento Territorial. Este instrumento, primero de su tipo en la planificación de la ciudad, a escala nacional, ha estratificado los distintos sectores, a través de la definición de una división Territorial Administrativa. Para los efectos de la planificación y administración del territorio del Municipio y la Ciudad de Santiago de los Caballeros y de todo el ámbito metropolitano bajo la jurisdicción del Ayuntamiento de Santiago, el territorio se divide en:

Unidades Zonales de Planificación (UZP), las mismas representan el principal ámbito de actuación municipal y la base para formalizar un proceso de descentralización de la administración local.

Unidades Sectoriales de Planificación (USP), Estas unidades se encuentran distribuidas entre las ocho Unidades Zonales de Planificación y al mismo tiempo se insertan dentro de las Zonas Generales de Transición. Cada unidad sectorial se encuentra compuesta por una o más unidades barriales y sub-barriales.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



Unidades Sub-sectoriales de Planificación {USSP}, Estas se insertan dentro de las unidades sectoriales, agrupando sub-barrios de condicionantes semejantes.

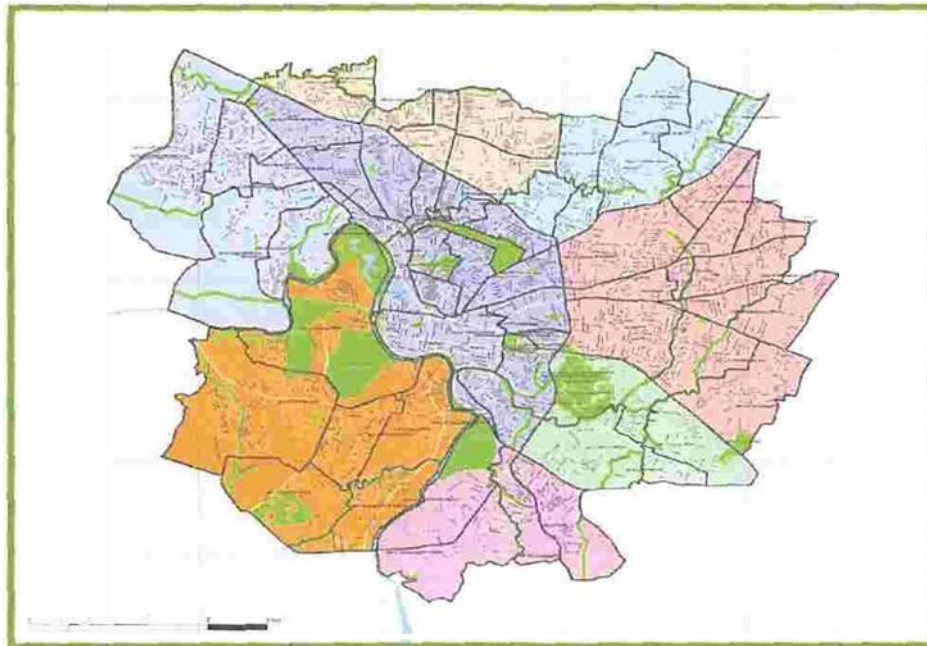
Unidad de Sub-Barrio (SBr), Estas unidades conforman el conjunto de áreas pertenecientes a los polígonos barriales urbanos con data estadística específico.

ZONAS, SECTORES, SUB-SECTORES Y BARRIOS DE PLANIFICACION

Unidades Zonales de Planificación	Unidades Sectoriales de Planificación	Unidades SubSectoriales de Planificación	Barrios
(UZP)	(USP)	(USSP)	
1. Central	20	50	77
2. Norte	7	16	23
3. Nordeste	3	11	16
4: Este	12	42	65
5. Sureste	4	17	27
6. Sur	4	16	25
7. Suroeste	6	29	42
8. Noroeste	5	25	35
Total	61	206	310



MAPA UNIDADES ZONALES DE PLANIFICACIÓN



En el caso del municipio de Santiago, se destaca que en la actualidad el mismo se encuentra conformado por los siguientes Distritos Municipales:

Municipio	Distritos Municipales
Santiago	1. Hato del Yaque
	2. La Canela
	3. Pedro García
	4. San Francisco de Jacagua
	5. Santiago Oeste



INCIDENCIA ECONÓMICA DE SANTIAGO, COMO MUNICIPIO, AL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

En los últimos 10 y 15 años se observa que no hubo una correlación directa entre la captación impositiva generada en el municipio de Santiago y la inversión realizada por el gobierno central como forma de “devolución” de lo captado. Esto supone que con los recursos generados en Santiago se subsidian otros territorios del país especialmente el propio Distrito Nacional y la infraestructura soporte de la provincia de Santo Domingo, entre otros. De acuerdo a estimaciones realizadas por el Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago, el municipio y la provincia de Santiago recibe entre un 2% y un 3% del presupuesto nacional. porcentaje que no se correlaciona con el aporte del 15% que realiza Santiago como carga tributaria, respecto al recaudo nacional, a pesar de un crecimiento de un 7% que tuvo la economía dominicana para la provincia y municipio de Santiago, no se refleja ningún incremento dentro de la subvención que entrega el Estado a través de la Ley 176-07.

13. VENTAJAS Y LIMITACIONES DE SANTIAGO EN EL CONTEXTO REGIONAL

- Las ventajas comparativas de sus suelos de alta capacidad productiva que los definen como las mejores tierras del país y que permiten desarrollar una amplia diversidad de cultivos y de producción avícola y pecuaria. Lechosa, plátano, yuca, arroz, piña, sandía, melón, café, cacao y producción avícola, porcina y bovina son algunos de los ejemplos de los productos que se desarrollan gracias a la productividad de los suelos.
- Las ventajas comparativas del comercio y los servicios nacionales e internacionales que se reflejan en el posicionamiento de Santiago como principal centro de intermediación de la región con el contexto nacional e internacional. En



el caso de la actividad comercial la intermediación se realiza tanto como centro de acopio y distribución de productos como de su comercialización.

- Las ventajas comparativas del aeropuerto internacional del Cibao por su creciente vinculación con Estados Unidos, El Caribe y Sudamérica, principalmente en el transporte de pasajeros. Se trata de una infraestructura que facilita la intermediación de Santiago con toda la región.
- Las ventajas comparativas de la producción y divulgación cultural”, reflejados en Centros Culturales de nivel nacional e internacional como el Centro León de Santiago y otros de influencia regional como la Plaza de la Cultura Santiago Apóstol.
- La complementariedad entre los núcleos urbanos y los ecosistemas agropecuarios en lo que respecta a la generación de empleos, divisas, bienes y servicios y en la dinámica poblacional y del transporte.
- La complementariedad entre las fuentes de producción de agua y el abastecimiento para consumo y riego a través de la cuenca de los ríos Yaque del Norte y Yuna-Camú y la presa hidroeléctrica de Taváras Bao localizada en la propia región.

14. LIMITACIONES

La Pobreza y exclusión social, una de las principales limitaciones que se presentan en el territorio municipal para su desarrollo es la pobreza y la exclusión social, en tanto limitan las oportunidades a un segmento importante de la población. Esto conlleva una restricción a la construcción de capacidades sociales, económicas, técnicas y de gestión, entre otras, que permitan alcanzar mejores niveles de desarrollo.

Déficit en la oferta de oportunidades frente a la demanda de la población, otra de las limitaciones que atentan contra las posibilidades del desarrollo municipal y que se suma a la pobreza y exclusión social, es el déficit de oferta de oportunidades frente a la demanda creciente de la población. Oportunidades que refieren principalmente al acceso a la educación, salud, empleo, vivienda y servicios básicos. Esto se plantea



principalmente en el déficit de planteles escolares, déficit de becas, déficit de unidades de atención primaria, déficit de puestos de trabajo y limitadas oportunidades para acceder a servicios de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado sanitario.

15. PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y PRESUPUESTO

El Artículo 317 de la ley 176-07, señala que los ayuntamientos elaborarán y aprobarán anualmente un presupuesto general en función de las necesidades de financiación establecidas en Plan Operativo Anual. Por otra parte, el artículo 319 señala que el presupuesto tendrá como anexos los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las sociedades mercantiles de cuyo capital social sea titular único o participe mayoritario el municipio.

Del mismo modo, es importante resaltar que el artículo 247 de la ley antes mencionada, señala la obligatoriedad de Inclusión en el Presupuesto Municipal del Plan de Inversión Municipal, correspondiente al Presupuesto Participativo Municipal, el cual, para el año sigue siendo el 25% de las obras correspondientes al fondo de Inversión, mínimo sin que nunca se restrinja la posibilidad de incremento.

La distribución porcentual de Ingresos y Gastos, se hizo acorde al artículo 21 de ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios que establece, que debe ser asignado un 25% para gastos de Personal, un 31% para Servicios Municipales, un 40% para Gastos de Capital e Inversión y 4% Gastos de Educación, Salud y Género.

En el entendido de que los munícipes se dirigen primeramente al Gobierno Local en busca de soluciones a sus múltiples necesidades y que en tal sentido existen Programas Municipales para enfrentar dichas necesidades mediante el Presupuesto Participativo de las Comunidades incluidas en el fondo de inversión correspondiente al 40%, el presente proyecto de presupuesto se preparó por diferentes programas, proyectos,



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



actividades y obras definidas por la Dirección General de Presupuesto (**DIGEPRES**) como órgano rector en el marco legal vigente.

Los Ayuntamientos, están regidos por la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y Ley **Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06**.

ELEMENTOS TECNICOS Y LEGALES

Los presupuestos, de cualquier carácter, son la expresión financiera de las metas y los objetivos delineados en los planes a ser desarrollados en un período de tiempo determinado y generalmente por un año.

El presupuesto debe comprender un detalle de todos los ingresos y gastos probables durante el año presupuestario, según lo señala los artículos Nos. 315 y 323 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

En todo presupuesto se plantea el norte de la política económica a seguir, siempre observando con absoluto rigor, las condiciones de equilibrio entre las políticas de ingresos y de egresos.

La conjunción de estos elementos facilita operar con mayor eficiencia, en la toma de decisiones oportunas, ya que, permite disminuir la posibilidad de caer en distorsiones presupuestarias no deseadas.

El proyecto de presupuesto que formulamos está clasificado por programas y actividades, así como los responsables de su ejecución.

Un presupuesto por programa, se puede definir como un sistema en que el eje central debe ser las actividades que pretenda desarrollar el gobierno municipal.



El presupuesto por programas clasifica los gastos conforme a los proyectos propuestos y a las tareas de trabajo que se van a realizar dentro de estos. Naturalmente, que los trabajos o programas están a cargo de las dependencias administrativas que forman la organización municipal.

Para lograr un mayor grado de comprensión del significado del presupuesto, **es necesario precisar que las diferentes partidas presupuestadas, no constituyen compromisos u obligaciones, sino que son expectativas fundamentales en método de proyección y objetivos que pretenden alcanzar conforme el conjunto de medidas establecidas en el plan global.**

Los artículos del 315 al 352 de la ley que reglamenta todo lo referente al presupuesto municipal. Es importante destacar dos artículos, el 323 referente a la formulación del presupuesto y el 326 referente a su conocimiento por la ciudadanía.

El artículo 325 establece que el presupuesto municipal será formulado por la Sindicatura. Sobre la base de los presupuestos y estados de previsión referidos anteriormente, el síndico/a formulará el presupuesto general y lo remitirá conjuntamente con el informe del contralor/a municipal, y con los anexos y documentación complementaria, al concejo de regidores antes del día 15 de noviembre para su aprobación, enmienda o devolución y deberá contener:

- a) Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones en relación con el vigente



- b) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la ejecución del vigente de al menos seis meses del mismo.
- c) Anexo de la nómina de los empleados del ayuntamiento.
- d) Anexo de las inversiones a realizar en el año con sus respectivos presupuestos.
- e) Informe económico financiero en el que se expongan las bases utilizadas para la estimación de las diferentes fuentes de ingresos.

Artículo 326 establece, que el presupuesto se expondrá al público en el mural del ayuntamiento durante 15 días previo anuncio en un medio de comunicación social de amplia difusión en el municipio, con el fin que los munícipes lo conozcan y hagan sus observaciones si las hubiere, al Concejo Municipal. El presupuesto se considerará aprobado si durante esos 15 días no hay observaciones. Y si las hubiese, el Consejo Municipal dispone de 15 días para conocerlas.

Artículo 329 Entrada en Vigor. El presupuesto entrara en vigor, una vez aprobada definitivamente, el primero de enero del año correspondiente.

Párrafo. Si al iniciar el año no hubiera entrado en vigor el presupuesto correspondiente, se considera automáticamente prorrogado el anterior, con sus créditos iniciales, sin perjuicios de las modificaciones que se realicen y hasta la entrada en vigor del nuevo presupuesto.



Clasificación de los ingresos:

Las fuentes de ingresos municipales se agrupan en los siguientes seis (6) grupos o tipos.

a) Por Impuestos:

Son los pagos autorizados por ley y que afectan a los munícipes e instituciones independientemente de que reciban o no los servicios que brinda el Ayuntamiento. Los de mayor aportación son los renglones de: espectáculos públicos, inscripciones y transcripciones, registro civil, ventas condicionales y hoteles.

b) Donaciones:

Son transferencias no obligatorias, corrientes o de capital, recibidas por una unidad del gobierno y provenientes de gobiernos extranjeros, de un organismo internacional o de personas físicas y jurídicas del sector privado externo. Las donaciones se clasifican primero por el tipo de unidad que efectúa la donación y luego según se trate de una donación corriente o de capital.

c) Transferencias:

Recursos percibidos en dinero o en especie provenientes del sector privado interno y del sector público que no implican una contraprestación por parte de la institución receptora y que son recibidas sin cargo de reintegro.

d) Ventas de Bienes y Servicios /Ingresos por Contraprestaciones:

Comprende a los ingresos por ventas de bienes y servicios, las ventas de bienes y servicios efectuadas por parte de las instituciones públicas las tasas que cobran por la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio y de naturaleza regulatoria, como el permiso de conducir y la posibilidad de acceder a otros derechos, Los arrendamientos son ingresos provenientes de los arrendamientos de tierras y



terrenos, activos del subsuelo y otros activos de origen natural. También se consideran dentro de esta categoría los arrendamientos de bienes muebles e inmuebles.

e) Otros Ingresos:

Además de los impuestos, las contribuciones sociales y las donaciones, el ingreso incluye las rentas de la propiedad, las ventas de bienes y servicios y otro tipo de ingresos diversos.

f) Venta de Activos no Financieros:

Recursos que se generan como resultado de la venta de activos no financieros (tierras y terrenos, edificios e instalaciones y maquinarias y equipos), activos biológicos e intangibles correspondientes a la unidad gubernamental que tiene facultades para efectuar la venta.



16. IMPORTANCIA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Para procurar alcanzar la visión de desarrollo del municipio, es necesario concretizar los objetivos estratégicos y cumplir con la misión institucional del ayuntamiento. El Plan Operativo Anual (POA), constituye la herramienta fundamental que procura dar una adecuada operalización, tanto al Plan Estratégico (PES) como al Plan Municipal de Desarrollo (PMD), además de que constituya un elemento que facilita su efectiva implementación.

En el POA se plantean los objetivos indicadores de proceso de planificación, especificando las metas y productos a corto plazo (un año), así como las actividades necesarias para alcanzar estos productos, buscando cumplir con las metas definidas, según los indicadores establecidos, el POA 2025, procura avanzar en la consecución de lo planteado por la administración local según la ley 176-07, además de introducir acciones innovadoras en busca de mejorar el posicionamiento del Ayuntamiento de Santiago.

17. PROPÓSITO EL PLAN OPERATIVO (POA)

- Desarrollar e institucionalizar procesos de planificación en la gestión municipal.
- Garantizar su implantación y uso en la gestión /vinculación al proceso de toma de decisiones.
- Implementar instrumento orientado a la gestión, monitoreo y la evaluación de programas y proyectos definidos en la planificación del cabildo.
- Vincular diversos planes de fortalecimiento institucional (plan de capacitación, plan de compras) en un único instrumento de planificación, orientador de las acciones a desarrollar por la municipalidad.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



PRIORIDADES ESTRATEGICAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

Los aspectos más importantes que se consideran prioritarios en el desarrollo del municipio de Santiago:

Se necesita una visión integral, en planificación, de la cual se procura priorizar los procesos de planificación y gestión del territorio, identificando las líneas estructurantes del espacio regional y definiendo un programa, orientado a promover el desarrollo de los municipios. Es importante señalar que esta propuesta de visión integral, representada por la END y el PES 2010-2020, 2020-2030 Y 2020-2030 actualizado, representan el resultado de largos procesos de estudio, análisis, reflexión, debate, consulta y la creación de consensos, en los cuales intervinieron importantes entidades, organizaciones y grupos organizados que dotaron el aval institucional requerido a estos instrumentos.

Como forma de articular el POA 2025, en coherencia con estos instrumentos de planificación, buscamos alcanzar mediante objetivos específicos y actividades, Victorias Rápidas (AVIR) (Quick Wins), para impulsar la economía actual, y poder compensar el impacto negativo en la economía local que ha producido la pandemia del COVID- 19, en estos dos últimos años. Para esto se procedió a realizar encuentros de socialización y coordinación con las distintas instancias municipales, en las cuales se lograron definir algunas de las principales problemáticas de la entidad, entre las que se destacan: la limitada participación de Santiago en el Presupuesto de la Nación, en comparación al aporte que realiza el territorio al Producto Interno Bruto, la incidencia de patrones de pobreza en distintos sectores del municipio, en especial en las zonas periféricas, donde existe una limitada dotación de servicios básicos (agua, electricidad, drenaje sanitario, etc.), la situación de vulnerabilidad existente en múltiples localidades, generada por la ocupación irregular de espacios cercanos a cuencas hidrográficas del territorio y la limitada capacidad del Cabildo para generar recursos propios, por efecto de la obsolescencia de la normativa vigente.



En base a estos elementos identificados, se desarrollaron reuniones de trabajo para la definición de los objetivos generales e institucionales del Plan Operativo Anual 2023. En la propuesta se procura articular enunciados que guarden relación con los objetivos estratégicos definidos Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

En atención a esto, se han identificado las cinco líneas vitales del (PMD), donde es necesario generar procesos que procuren promover a Santiago como un municipio moderno, ordenado, promotor de la cultura, con una prestación adecuada de servicios a la población y vinculado al tejido social/comunitario del territorio.

18. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEFINIDAS:

1. Inclusión Social y Servicios.
2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.
3. Ordenamiento, Resiliencia y Adaptación al Cambio.
4. Economía y Marca Atractiva de Inversiones.

LINEA ESTRATEGICA 1. Inclusión Social y Servicios:

Intervenciones:

- 1) Participación e inclusión activa de toda la población sin sesgos.
- 2) Agenda Cultural y deportes para todos.
- 3) Cuidado humanista y saludable de los animales.



LINEA ESTRATEGICA 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social:

Intervenciones:

- 4) Descentralización de la gestión municipal.
- 5) Seguridad Pública, una ciudad blindada por perímetros.
- 6) Transparencia e integridad con apego estricto a la Ley.
- 7) Gobierno Municipal de Puertas Abiertas “Escuchando a la Gente”.
- 8) Gestión de las personas.

LINEA ESTRATEGICA 3: Ordenamiento, Resilencia y Adaptación al Cambio:

Intervenciones:

- 9) Municipio resiliente y gestionado de manera inteligente.
- 10) El Yaque y Santiago, dos identidades compactas.
- 11) Red de servicios y limpieza integral.
- 12) Transito y vialidad, el compromiso que nos urge a todos.

LINEA ESTRATEGICA 4. Economía y Marca Atractiva de Inversiones:

Intervenciones:

- 13) Destino turístico ciudad sanitaria, cultural y multifacética.
- 14) Impulso de Marca Santiago como Hub de inversiones y urbanismo.



Objetivos de la Gestión:

- **Diseñar** y ejecutar un programa de fortalecimiento, capacitación y divulgación, dirigido a las organizaciones comunitarias sobre las vías y órganos de participación ciudadana en el Gobierno Local.
- **Promover** políticas de apoyo a la población joven del municipio, orientada a mejorar las capacidades técnicas/ profesionales.
- **Crear** una estructura de gestión articulada y participativa del territorio expresado en unidades administrativas para la gestión territorial.
- **Desarrollar** un programa de formación y de inclusión de instrumentos técnicos/ tecnológicos, dirigidos a fortalecer las capacidades del personal administrativo, técnico y operativo del Gobierno Local.
- **Diseñar** y poner en funcionamiento mecanismos administrativos, dirigidos a mejorar la gestión municipal institucional.
- **Articular** un programa de fortalecimiento en salud, educación y género producto de las demandas resultantes de las organizaciones comunitarias, de las entidades gubernamentales y de las ONG's vinculadas a esta temática.
- **Articular** instrumentos normativos y de gestión, dirigidos a institucionalizar los procesos administrativos y operativos del Ayuntamiento.

19. MISION VISIÓN Y VALORES DE LAS LINEAS ESTRATEGICAS

Misión:

Promover el desarrollo de nuestros habitantes, la integración del territorio y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a través de la prestación eficiente de servicios a la ciudadanía y del manejo adecuado de los recursos, fomentando el arte y la cultura impulsando políticas de apoyo a grupos vulnerables en coordinación permanente con el tejido social.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL



Visión:

Santiago, municipio de referencia histórica en el contexto regional, gestor de iniciativas Innovadotas, con el concurso de emes y órgafios públicos y de la sociedad civil, orientados a promover el progreso, la modernización y el bienestar del territorio, impulsando la equidad social, el ordenamiento del territorio, la sostenibilidad ambiental y sus valores culturales.

Valores:

- Recursos humanos altamente capacitados y confiables.
- Capacidad, experiencia y gerencia administrativa.
- Ética profesional.
- Integridad moral.
- Vocación de servicio.
- Compromiso con los munícipes.
- Integración de la sociedad.
- Involucramiento de los sectores productivo



20. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025

- 1. Avanzar en la Mejora de la Gestión del Hábitat Urbano. Fortalecer la sostenibilidad ambiental, la gestión territorial y los niveles de movilidad urbana.**
 - Mejorar la calidad de la infraestructura de transporte
 - Incrementar la cobertura y la calidad de aceras y contenes
 - Mejorar la regulación en el tránsito de vehículos
 - Desarrollar mejoras en el transporte público
 - Seguir incrementando la cobertura de zonas verdes y espacios públicos
 - Continuar con la incrementación de la cobertura de alumbrado público
 - Mejorar los niveles de ordenamiento territorial
 - Continuar con las mejoras al patrimonio arquitectónico municipal.
 - Promover mejoras en la gestión de los recursos naturales del municipio.
 - Disminuir los niveles de vulnerabilidad ante fenómenos naturales o antrópicos.

- 2. Incrementar la cobertura de equipamiento cultural, deportivo/recreativo y comunitario en las zonas del municipio que actualmente poseen déficit en las mismas.**
 - Desarrollar mejoras en la prestación de servicios sociales, culturales y deportivas a la población.

- 3. Continuar fortaleciendo los servicios a la población que presta el Ayuntamiento de Santiago.**
 - Mejorar la prestación de servicios de calidad a los munícipes
 - Mejorar la prestación de servicios de limpieza municipal.
 - Incrementar la cobertura y prestación de servicios de enterramientos



- Mejorar la prestación de servicios realizados por los Bomberos Municipales.
- Bandas y academias de música: Se debe hacer énfasis en el área educativa en relación a la formación de nuevos valores
- Equidad en la inversión municipal, para disminuir la exclusión social.
- Contribuir en las actividades deportivas para el crecimiento cultural de los munícipes.
- Seguridad ciudadana, es uno de los objetivos principales del Ayuntamiento en comunión de la Policía Nacional, para contribuir y garantizar la seguridad ciudadana.
- Desarrollar acciones que permitan conectar con la identidad del Santiaguero.
- Lograr la interacción entre las diferentes comunidades que conforman el municipio y las autoridades que gestionan el Ayuntamiento

4. Desarrollar mejoras en la atracción turística del municipio y la población.

- Promover la consolidación de la oferta comercial y de servicios y la difusión de Santiago como ciudad ecoturística y cultural.
- Promover la creación de una ruta turística para enlazar los principales recursos turísticos, con que cuenta la ciudad de Santiago.
- Incrementar la visita de turistas a los diferentes enclaves turísticos, con que cuenta la región del Cibao, partiendo de Santiago como eje destino.
- Lograr atraer los turistas visitantes desde polo turístico de Puerto Plata, para que puedan observar y disfrutar de los pintorescos murales ubicados en los diferentes sectores de la ciudad de Santiago.



5. Contribuir a la Promoción de una Economía Local Diversificada y Competitiva.

- Mejorar la Situación Administrativa-Financiera institucional.
- Fortalecer la gestión administrativa-financiera institucional
- Promover una economía local prospera y competitiva.
- Incrementar la calidad y la cobertura de los Mercados Municipales.
- Mejorar la calidad en la prestación de los servicios que presta el Matadero Municipal.
- Incrementar los niveles de Asociatividad empresarial a escala local
- Desarrollar mejoras en la Imagen institucional.
- Desarrollar iniciativas dirigidas a mejorar la infraestructura energética.

21. TRANSVERSALIDAD ENTRE LOS EJES ESTRATÉGICOS

En el siguiente cuadro, presentamos la transversalidad que existe entre los Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Plan Estratégico de Santiago (PES), el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), y el Plan Operativo Anual (POA).



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

END 2010--2030	Plan Estratégico Santiago Linea Estratégica	Estrategias de Desarrollo PMD -2019-2025	Lineas Estratégicas del PMD	Plan Operativo del Ayuntamiento de Santiago Objetivos Institucionales de Desarrollo 2025
Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleos dignos, y que aprovecha y potencia oportunidades del Mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.	Santiago en alianza pública privada y ciudadana.	Energía confinable, eficiente y ambientalmente sostenibles. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social. Empleos suficientes y dignos. Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente la economía global y que aprovecha las oportunidades del Mercado local.	Planificación Urbana Integral para el Crecimiento Económico	Contribuir a la promoción de una economía local diversificada y competitiva.
Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.	Santiago de metabolismo urbano de ciclo virtuoso	Se ha creado el ordenamiento jurídico para el sostenimiento del ordenamiento del territorio en el contexto municipal Manejo sostenible del medio ambiente. Eficaz gestión de riesgo para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales Adecuada adaptación al cambio climático.	Intervenciones Urbanas Transformadoras Servicios Públicos de Calidad	Avanzar en la Mejora de la Gestión del Hábitat Urbano. Fortalecer la sostenibilidad ambiental, la gestión territorial y los niveles de movilidad urbana. Continuar fortaleciendo los servicios a la población que presta el Ayuntamiento de Santiago



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

<p>Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna, servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.</p>	<p>Santiago de empleos formales y marca territorial</p>	<p>Educación de calidad para todos y todas. Salud y seguridad social integral. Igualdad de derechos y oportunidades. Cohesión territorial. Vivienda digna en entornos saludables. Cultura e identidad nacional en un mundo global. Deporte y recreación física para el desarrollo humano</p>	<p>Incorporación de la Ciudad al Sistema Turístico</p>	<p>Desarrollar mejoras en la atracción turística del municipio y la población, enfocada a la cultura como marca de identidad nacional.</p>
<p>Un estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de la sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional local.</p>	<p>Santiago de inclusión social y salvador de vidas</p>	<p>Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados. Imperio de la ley y seguridad ciudadana. Democracia participativa y ciudadanía responsable. Seguridad y convivencia pacífica.</p>	<p>Gestión Moderna y Eficiente</p>	<p>Mejorar la Situación Administrativa-Financiera institucional. Fortalecer la gestión administrativa-financiera institucional.</p>

Fuente OPPM



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

22. MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

Unidad Organizativa : Planificación y Desarrollo
Director o Encargado de Area: Priscila Concha
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.
Objetivo General: Desarrollar un programa de formación e inclusión de instrumentos técnicos / tecnológicos dirigidos a fortalecer las capacidades del personal técnico y operativo de Ordenamiento y Planificación.
Apuestas Estratégicas: Transformar de manera significativa las problemáticas que presentan nuestro municipio y desarrollar estrategias y proyectos para el desarrollo del mismo.
Resultado Esperado: Desarrollar proyectos que fomenten un desarrollo sostenible alineado a las necesidades de las comunidades.

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO					
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T	3er. T	4to T.							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12											
Propiciar la creación de mecanismos de participación ciudadana	Consejo Económico y Social Municipal (CESM), creado y conformado	Cantidad de entidades que participan en el consejo económico y	Captura de portal, lista de asistencia, carta de invitación a	Coordinación del CESM y socialización sobre sus roles y funciones.	Planificación y Desarrollo	25 %			25%			25%			25%			\$	200,000.00	\$	200,000.00	\$	200,000.00	\$	200,000.00	Archivo de Documentos e Imágenes	\$	600,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

capaces de garantizar el desarrollo y avance del municipio de Santiago de los caballeros.	por representantes del ayuntamiento, organizaciones comunitarias, sector económico, sector académico-profesional y entidades del gobierno central vinculados al desarrollo económico.	social. Número de reuniones realizadas por el consejo económico y social.	convocatorias, fotos y reuniones. Resolución llamando a la confirmación del CESM y resolución aprobando el nuevo consejo.	Seguimiento del CESM ante el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).	25%	25%	25%	25%				
				Seguimiento legal de la estructura municipal de gestión del desarrollo económico local mediante la aprobación de una normativa municipal.								



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Seguir la capacitación a los miembros representantes de los sectores gubernamentales y de la sociedad civil que forman parte del CESH sobre su alcance y relación con el gobierno local y nacional																
				Diseño e implementación de mecanismos y procedimientos de planificación, toma de decisiones, control, evaluación y monitoreo de las iniciativas de desarrollo económico canalizadas a través de éste.																



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Diseñar y poner en funcionamiento mecanismos administrativos, dirigidos a mejorar la gestión municipal institucional	Procedimientos Administrativos Municipales aplicados de acuerdo a las normativas.	Número de personal capacitado para la elaboración de los instrumentos de planificación y administrativos.	Memoria Anual del Alcalde 2025. POA 2024-2025. Registro de asistencia.	Entrega de Memoria. Seguimiento solicitudes a Direcciones y Departamentos el POA 2025 , para que su consolidacion se realice en tiempo oportuno.		25%		25%		25%		25%						
--	---	---	--	---	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	--	--	--	--	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

<p>Lograr la implementación de instrumentos previstos en la Ley 176-07 para facilitar la participación Ciudadana en el Gobierno Local.</p>	<p>Participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación, en la toma de decisión para buena gestión municipal.</p>	<p>Numero de asistencia a Reuniones y Mesas de Trabajo entre otras actividades.</p>	<p>Captura de portal, lista de asistencia, carta de invitación a convocatorias, fotos y reuniones</p>	<p>Preparacion y coordinación del Presupuesto Participativo 2024- 2025.</p> <p>Realizar Sub-Mesas de Trabajos de la Juventud, de Genero, Seguridad, de Cultura, entre otras</p>						<p>Archivo de Documentos y Tomas de Imágenes Digitales.</p>	
--	--	---	---	---	--	--	--	--	--	---	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 -2026

Unidad Organizativa: Direccion Administrativa																							
Director o Encargado de Area: Mariana Almanzar																							
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.																							
Objetivo General: Eficientizar las acciones de apoyo administrativo mediante el cumplimiento de los procedimientos, normativas y disposiciones legales que garanticen el uso adecuado de los recursos																							
Apuestas Estratégicas: Fortalecer la gestión administrativa-financiera institucional.																							
Resultado Esperado: Gestión Moderna y Eficiente.																							
Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T.	3er. T.	4to T.		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
Embellecimiento y remozamiento de las instalaciones del Palacio Municipal	Mejorar la estructura física del Palacio Municipal para eficientizar la gestión de servicios	Disminución del 80% de las solicitudes de remozamiento de oficinas	Informes sobre la estructura física del ayuntamiento con fotos de antes y después	Adquisición de mobiliarios para acondicionar espacios	Dirección Administrativa, Departamento de Compras,	50%			50%						\$	1,500,000.00		\$	1,500,000.00		Entrega en Tiempo Establecido.	\$	3,000,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Acondicionamiento de espacios municipales	Acondicionar las oficinas administrativas del Palacio Municipal	Disminución del 100% de las solicitudes de mobiliarios para oficinas del Palacio Municipal	Formulario de recepción de bienes	Mejorar las condiciones físicas del palacio municipal	Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección de Obras Públicas Municipales	50%		50%		\$	\$	Entrega en Tiempo Establecido.	\$ 25,000,000.00		
Seguimiento presupuestario a los procesos de ingresos y gastos	Mejorar el cumplimiento de las ejecuciones de ingresos y el gastos	Informes mensuales y registro de las ejecuciones trimestrales con desagregación DIGEPRES en tiempo oportuno	SISMAP Municipal	Informes remitidos a instituciones fiscalizadoras: Cámara de Cuenta, Contraloría General de la República, Contabilidad Gubernamental y la Dirección General de Presupuesto	Dirección Administrativa, Dirección Financiera y Departamento de Presupuesto	25%	25%	25%	25%	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00	Entrega en Tiempo Establecido.	\$ 32,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: Departamento de Compras y Contrataciones																							
Director o Encargado de Area: Elina Hernández Rodríguez																							
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.																							
Objetivo General: Eficientizar los procedimientos internos respecto a la contratación de bienes y servicios, en cumplimiento con la normativa aplicable.																							
Apuestas Estratégicas: Mejora en la transparencia de las acciones internas, planificación certera de las adquisiciones institucionales, capacitación del personal y usuarios frente a los procedimientos aplicables y mitigación de riesgos en la ejecución de los procedimientos.																							
Resultado Esperado: Correcta ejecución de las metas propuestas en cumplimiento estricto de la normativa y leyes aplicables																							
Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIER A				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T	3er. T	4to T.		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

<p>Formulación del Plan Anual de Compras (PACC) que desempeña a un papel esencial al estructurar los procesos de compras a llevar a cabo a lo largo del año y al definir las acciones y metas de mejora para el departamento de compras del ayuntamiento de Santiago</p>	<p>Hace referencia a los propósitos específicos del plan e indica cómo el programa y las actividades contribuirán a los propósitos estratégicos. También estará ligado al presupuesto anual, con actividades específicas contabilizadas tanto en costos como en ingresos.</p>	<p>Documento de gestión que contiene los requerimientos de bienes, servicios y obras cuyos procesos de selección serán convocados durante el año.</p>	<p>Página de web de la institución, SISMAT Municipal y SISMAT y Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar solicitudes de las necesidades de las distintas áreas del Ayuntamiento. 2. Armar un equipo de compras. 3. Realizar un presupuesto 4. Establece la frecuencia de las compras 	<p>Dirección Administrativa, Dirección Financiera, Dirección de Planificación, Departamento de Compras y Contrataciones</p>																												
--	---	---	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Ejecución del Plan Anual de Compras (PACC)	Se refiere al proceso que engloba desde la recepción de los requerimientos de bienes, servicios y obras del Ayuntamiento, la gestión de los procesos aplicables, hasta la adjudicación de los mismos durante el año 2025, con el objetivo de ejecutar el PACC cumpliendo con las normativas vigentes, garantizando los bienes	Reporte de ejecución del PACC.	Informes	Recepción y análisis de los requerimientos de compras.	Dirección Administrativa, y Departamento de Compras y Contrataciones																
			Ordenes de compras y contratos	Gestión de procesos de compras según modalidad.	Dirección Administrativa, y Departamento de Compras y Contrataciones																
			Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones	Inicio y gestión de procesos de compras en el Sistema Electrónico de	Dirección Administrativa, y Departamento de Compras y																



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

y servicios de la institución.	Publicas (SECP)	Contrataciones Publicas (SECP)	Contrataciones														
	Portal del Sistema Electronico de Contrataciones Publicas (SECP)	Recepción, análisis de ofertas y adjudicación del proceso.	Dirección Administrativa, y Departamento de Compras y Contrataciones														
	Portal del Sistema Electronico de Contrataciones Publicas (SECP)	Carga de los procesos de compras en el portal, respectivamente en la sección de Transparencia	Dirección Administrativa, y Departamento de Compras y Contrataciones														
	Portal del Sistema Electronico de Contrataciones Publicas (SECP)	Cierre de procesos de compras en el portal.	Dirección Administrativa, y Departamento de Compras y Contrataciones														



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: Dirección Financiera
Director o Encargado de Área: Lic. Rosa Morel
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.
Objetivo General: Convertir a Santiago en un Municipio inteligente, sostenible y resiliente
Apuestas Estratégicas: Mantener El Control financiero del ayuntamiento de Santiago.
Resultado Esperado: Mayor Eficiencia, Eficacia y Transparencia en el área financiera

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T.	3er T.	4to T.		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
1. Registrar los contratos recibidos desde Control Interno, en tiempo oportuno.	Recibir el 100% de los contratos para ser registrados	Numero de contratos registrados	Formulario de Registro de Contratos	1.1 Registrar en el sistema interno, todos los contratos personales, de obras y de servicios existentes.	Encargada de registro de contratos	50%														Flujo de contratos inscritos	\$0.00		



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				1.2 Escanear identificar toda la documentación que soportan dichos contratos	Encargada de escanear el contrato y toda su documentación de soporte																\$0.00
2. Seguimiento de expedientes de pago	Recibir, registrar y despachar en el sistema MUNICIPIA todos los expedientes de pago en tiempo oportuno	Numero de expedientes trabajados	Expedientes físicos de pago por diferentes conceptos	Despachar todos los expedientes de pago al departamento de Contabilidad luego de verificar la disponibilidad financiera de la institución	Encargada de seguimiento de expedientes	25%								25%						Flujo de Expedientes trabajados	\$0.00
3. Seguimiento de los Libros Contables	Verificación y seguimiento de los ingresos y gastos	Todos los cheques diarios erogados y reporte de ingresos diarios.	Copias de cheques y comprobantes diarios recibidos y reporte de ingresos mensuales.	Solicitud de movimientos diarios al departamento de Tesorería para su verificación y comparación de los registros contables	Encargada de Libros Contables (gastos) Encargada de Ejecución Presupuestaria (ingresos)	25%								25%						Libros contables eficaces y confiables	\$0.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

4. Mejor el cumplimiento Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos	4.1 Entrega a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, en tiempo oportuno	Formularios de Ejecuciones Presupuestarias de Ingresos y Gastos tanto mensuales (EP-01, EP-02) como trimestrales, (EP-05).	Formulario de Constancia de Recepción de Informes Cámara de Cuentas, mediante su plataforma digital.	Preparación y entrega a la Cámara de Cuentas de las Ejecuciones Presupuestarias mensuales y trimestrales mediante su plataforma digital, conjuntamente con otras informaciones requeridas por dicho organismo	Encargada de Ejecución Presupuestaria	25%	25%	25%	25%						Entrega en tiempo establecido	\$0.00
	4.2 Entrega a la Contraloría General de República en tiempo requerido.	Formularios de Ejecuciones Presupuestarias de Ingresos y Gastos tanto mensuales (EP-01, EP-02) como trimestrales, (EP-03, EP-04 EP-05).	Recibo y sello de oficina de entrega de las ejecuciones y otras informaciones financieras	Recopilación, preparación y entrega de las informaciones financieras requeridas por dicho organismo para luego de analizada la información suministrar el resultado al SISMAP.	Encargada de Ejecución Presupuestaria	33.33%	33.34%	33.33%				\$16,840.00	\$16,840.00	\$16,840.00	Entrega en tiempo establecido	\$50,520.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

5. Mejorar la Calidad del Gasto en las Ejecuciones Presupuestarias	5.1 Medición de la Eficacia en la Calidad del gasto	Puntuación en el Rankin Municipal	Ejecuciones Presupuestarias Trimestrales por el devengado y pagado.	Entrega trimestral de las Ejecuciones Presupuestarias a la Contraloría General de la República.	Directora Financiera y Encargada de Ejecución Presupuestaria	25%															\$0.00	
	5.2 Medición de la Eficiencia en la calidad del gasto	Puntuación en el Rankin Municipal	Distribución de los fondos pagados y devengados según art. 21	Entrega trimestral de las Ejecuciones Presupuestarias a la Contraloría General de la República.	Directora Financiera	25%															Mayor Eficacia, Eficiencia y Cumplimiento del Gasto	\$0.00
	5.3 Medición de Cumplimiento de los plazos	Puntuación en el Rankin Municipal	Página del SISMAP	Entrega trimestral de las Ejecuciones Presupuestarias a la Contraloría General de la República antes del tiempo establecido por dicho organismo.	Encargada de Ejecución Presupuestaria	25%																\$0.00



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

6.Modificaciones Presupuestarias	Seguimiento a las modificaciones presupuestarias	Ejecuciones Presupuestarias	Oficio de entrega de informes, recibido y sellado por Contraloría General de la República. Constancia de recepción de informes mediante plataforma de la Cámara de Cuentas	Preparación y entrega trimestral, a los organismos fiscalizadores	Encargada de Ejecución Presupuestaria		25%			25%			25%												Equilibrar las partidas presupuestarias según el artículo 340	\$0.00
1. Implementar el registro de entrada, salida y devoluciones de expedientes de pago en el sistema .	Recibir el 100% los expedientes de pago por el sistema.	Número de expedientes digitalizados.	Reportes generados por el sistema sobre el número de expedientes digitalizados.	1.1 Configurar el sistema para el registro de entrada, salida y devoluciones.	Encargada de programación de sistema .	100%																				\$0.00
			Registro de tiempos de búsqueda de expedientes por parte de los usuarios.	1.2 Capacitar al personal involucrado en el uso del nuevo sistema de registro de expedientes en .					100%																	\$0.00



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

			Informes de auditoría sobre los sistemas de seguridad.	1.3 Digitalizar los expedientes existentes.								100%							\$0.00		
			Encuestas de satisfacción a los usuarios.	1.4 Monitorear el desempeño del sistema.									100%						\$0.00		
2. Generar reporte de Cuentas por Pagar desde el sistema .	Reducir el tiempo de trabajo manual en la digitación de facturas.	Tiempo promedio de generación de un reporte.	Registro de tiempos de generación de reportes.	2.1 Definir los departamentos que reciben facturas.	Encargada de Cuentas por Pagar.	100%													\$0.00		
				2.2 Instruir al personal involucrado de cada departamento al registro de facturas en el sistema.	Contador Municipal			100%													\$0.00
				2.3 Mantener el registro de facturas en el sistema.	Personal responsable de cada departamento.					100%											\$0.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

	Aumentar al 100% precisión de los datos presentados en los reportes.	Número de errores detectados en los reportes.	Auditorías de los reportes generados.	2.4 Establecer una frecuencia de generación de reportes.	Encargada de Cuentas por Pagar.															\$0.00
				2.5 Examinar los reportes generados.	Contador Municipal															
3. Ejecutar todas los fondos de caja chica por el sistema.	Utilizar al 100% el módulo de gestión de caja chica en el sistema .	Número de solicitudes de caja chica procesadas a través del sistema.	Reportes de caja chicas repuestas por el sistema.	3.1 Registro de las cajas chicas activas en el sistema.	Custodios de cada caja chica.															\$0.00
				3.2 Capacitar a los custodios de caja chica a correcto uso del módulo.																\$0.00
			Porcentaje de cumplimiento o de los plazos establecidos para la	Registro del tiempo de solicitud de reposición y desembolso de la misma.		3.3 Iniciar la utilización del nuevo módulo para gestionar la caja chica.														



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

		aprobación y pago de las solicitudes.		3.4 Mantener la gestión de caja chica por el sistema .													100%				\$0.00		
2. Emitir cheques de nómina sólo al personal que laboró en cada período que corresponda.	Evitar al 100% pagos a empleados inactivos.	Número de cheques emitidos a empleados inactivos.	Reportes generados por el sistema sobre los cheques emitidos a empleados inactivos.	2.1 Recepción de nómina con empleados precisos para emisión de cheques.	Tesorero Municipal.			100%														\$0.00	
				2.2 Bloqueo de empleados inactivos en el módulo de impresión de cheques de nómina.																			
	Eliminar en un 100% la reintegración de cheques.	Número de cheques reintegrados.	Número de solicitudes de reintegración de cheques.	2.3 Establecimiento de un comité de revisión de nómina.	Tesorero Municipal.																		\$0.00
	Prevenir pagos duplicados.	Número de cheques duplicados detectados.	Auditorías de los cheques emitidos.	2.4 Filtrar empleados duplicados.	Tesorero Municipal.														100%				\$0.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

3. Incrementar la eficiencia en el procesos de impresión de cheques de nómina.	Aumentar la capacidad de impresión.	Número de impresoras configuradas para impresión de cheques.	Número de cheques impresos en un período de tiempo determinado.	3.1 Integración de un sistema de impresión combinado.	Encargada de programación de sistema .	100%													Emisión rápida de cheques.	\$0.00				
Gestionar de manera efectiva las actividades comerciales realizadas teniendo en cuenta las resoluciones emitidas por el Tribunal Constitucional, por medio de levantamientos, investigaciones, emisiones de facturas, organización de rutas de cobros y cobros. Validar y	Construir una cultura de pagos de un 51% de los contribuyentes para obtener hasta un 60% de los balances pendientes. Gestionar el 40% de las cobranzas estipuladas y sobre todo continuar con el correcto funcionamiento de todas nuestras áreas recaudadas.	Realización de levantamientos de todos los expedientes y obtención de aumentos en las cobranzas de los arbitrios. Rescatar los cobros gestionados por los contribuyentes al Ayuntamiento.	Inventarios, facturación, notificaciones, registros, operativos, etc.	Casetas Fijas y Móviles	Brigadas, Inspectores y personal administrativo	25%				25%										\$0.00				
				Contratos módulos venta de Flores Calle 30 de Marzo		25%							25%										\$0.00	
				Disposición Desechos Sólidos Ecoparque Rafey - Empresas		25%							25%											\$0.00
				Disposición Desechos Sólidos Ecoparque Rafey - Municipios		25%							25%											\$0.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

registrar todas las transacciones, tanto de ingresos como de gastos emitidas por el Departamento. Garantizar el constante mejoramiento en cada una de nuestras áreas de gestión para colaborar de manera eficaz con los procesos que realizamos como Departamento.			Espectáculos Públicos con o sin boleta de entrada	25%															\$0.00
			Hoteles y Moteles	25%															\$0.00
			Impuestos sobre billares	25%															\$0.00
			Otros proventos	25%															\$0.00
			Pensiones	25%															\$0.00
			Procesamientos de Carne - Subasta de Carnicerías	25%															\$0.00
			Publicidad Exterior	25%															\$0.00
					25%														\$0.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Unidad técnica de Inspección Estructuras y Espacios de Usos Públicos																\$0.00
Implementar la codificación digital y control de los Activos Fijos mediante el sistema Municipia.	Actualizar el inventario existente en Municipia para lograr que este homologado con el inventario en Excel actual, hasta que solo haya que actualizar los movimientos diarios dentro del recinto.	Ingresos, descargos y movimientos de Activos Fijos que no han sido Ingresado al sistema.	Registro de movimientos de Activos Fijos del recinto.	Revisión y actualización del inventario general del recinto.		100%														\$0.00
				Agregar un generador de códigos al sistema de Municipia y capacitar el personal para codificar todos los activos fijos desde el sistema.										100%						



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

a de hipoteca.	cada area de registro civil, judicial y extrajudicial, incluyendo, las transcripciones y los registros de venta condicional, como meta para mejorar la calidad del servicio brindado.	Validacion en el sistema municipia.	Monitoreo permanente de la calidad del servicio de registro.	Abogados																	En los libros	
		Expedicion de certificacions de registro.	Minimizar los tiempos de entrega de los registros.	Auxiliares																	De actos civiles	
		Expedicion del cuadro de recaudaciones	Recepcion de solicitudes de registros.	Registradores y recepcionistas.																	Judiciales	
		Ejecucion del informe mensual de los ingresos de los registros.		Registradores y recepcionistas.																	Actos de venta	



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: Recursos Humanos
Director o Encargado de Area: Licda. Karelina Lopez
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.
Objetivo General: Aumentar la eficiencia y satisfacción del personal.
Apuestas Estratégica: Mejorar reclutamiento, capacitación y desempeño.
Resultado Esperado: Reducir el tiempo de contratación en 20%, aumentar capacitación en 15%, y elevar satisfacción en 10%.

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO	
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T	3er. T	4to T.			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
Fortaler la capacidad institucional mediante una correcta seleccion de los talentos, el empoderamiento del personal y la	Planificar el 100% de las actividades internas de cada una de las unidades del departamento	Numero reportes de las diferentes unidades del departamento	Reporte de capacitaciones impartidas	Organizar un archivo de elegibles, de acuerdo a las diferentes vacantes potenciales de la institucion	RRHH		25%			25%			25%						\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Encuestas de Satisfaccion Capacitaciones.	\$15,000.00
			Reporte de evaluaciones y entrevistas de reclutamiento		RRHH		25%			25%			25%								\$3,750.00	\$3,750.00		



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

mejora de la comunicación en términos de calidad y eficacia			Instrumentación de expedientes para reclutamiento y Selección de acuerdo a check list establecido.	RRHH	25%	25%	25%	25%	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Manual de Instrumentación de Expedientes.	\$15,000.00
---	--	--	--	------	-----	-----	-----	-----	------------	------------	------------	------------	---	-------------



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

			Reporte de Pensiones y Jubilaciones	<p>Seguimiento a los casos de empleados reportados para fines de pension para asegurar que reciban el beneficio. Dar seguimiento a los empleados de la institucion, cuya antigüedad o condicion de salud amerite iniciar las gestiones de pension. Orientar a los empleados sobre los diferentes tramites a realizar.</p>	RRHH	25%	25%	25%	25%	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Archivo de empleados pensionados	\$15,000.00
--	--	--	-------------------------------------	---	------	-----	-----	-----	-----	------------	------------	------------	------------	----------------------------------	-------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

			<p>Reporte de Compensaciones y Beneficios</p>	<p>Crear planes de pagos u horarios compensatorios para los empleados que laboren horas extras. Diseñar nuevos beneficios y planes de reconocimiento para los empleados que tengan un desempeño eficiente, por encima de lo esperado.</p>	25%	25%	25%	25%	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Manual de pagos de horas extras y bonos por eficiencia.	\$15,000.00
--	--	--	---	---	-----	-----	-----	-----	------------	------------	------------	------------	---	-------------



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

			Reporte de Salud y Riesgos Laborales	Optimizar de manera constante los beneficios que tienen los planes de salud para los empleados, mediante negociaciones con la ARS. Asegurar que los empleados usen la protección debida para exponerse a condiciones que impliquen riesgos para su salud. Supervisar las condiciones en las que se desarrollan los trabajos, para verificar que existan	RRHH	25%	25%	25%	25%	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Manual de uso correcto de equipos de protección personal.	\$15,000.00
--	--	--	--------------------------------------	---	------	-----	-----	-----	-----	------------	------------	------------	------------	---	-------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				<p>condiciones seguras para la salud del empleado, evitando posibles accidentes.</p>																									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Mejorar presentacion del personal.	Asegurar que el 100% de los empleados que cumplan tres meses de servicio estén uniformados.	Porcentaje de empleados uniformados al cumplir tres meses.	Registro de uniformes entregados y cumplimiento de la política de vestimenta.	Diseñar y aprobar el uniforme institucional. Implementar un sistema de seguimiento para nuevos empleados. Distribuir uniformes a empleados que cumplen tres meses. Establecer un procedimiento de control y revisión de uniformes.	Departamento de Recursos Humanos Administrativa y Directores.	25%	25%	25%	25%	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	Catalogo físico y digital de uso correcto de uniform de acuerdo al área de trabajo.	\$5,000,000.00
------------------------------------	---	--	---	--	---	-----	-----	-----	-----	--------------	--------------	--------------	--------------	---	----------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Mejorar la orientación del personal hacia el servicio de calidad a los ciudadanos	Lograr que 100% los empleados desarrollen interés por dar un servicio de calidad en cada una de las áreas donde se presta servicio a los ciudadanos	Porcentaje de ciudadanos satisfechos con el servicio que reciben en las encuestas de satisfacción de la institución	Encuesta de satisfacción completada en cada departamento por los usuarios de los servicios	Organizar cursos sobre calidad en el servicio al cliente. Definir estándares de servicios conjuntamente con los directores de cada departamento. Dar seguimiento a los resultados mensuales de las encuestas y tomar las acciones necesarias para corregir los inconvenientes reportados.	Departamento de Recursos Humanos Directora OAIM y Directores.		25%		25%		25%		25%	\$157,500.00	\$157,500.00	\$157,500.00	\$157,500.00	Manual de Procedimientos de servicio al comunitario.	\$630,000.00
---	---	---	--	---	---	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--------------	--------------	--------------	--------------	--	--------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Mejorar el clima laboral para aumentar la satisfacción y el compromiso de los empleados.	Realizar encuestas de clima laboral semestrales con una tasa de respuesta del 85% y obtener un aumento del 10% en el índice de satisfacción.	Índice de Satisfacción Laboral	Resultados de Encuestas. Reportes de Análisis de Datos. Actas de Reunión de Resultados.	Implementar planes de compensaciones adicionales para los empleados. Asegurar que los empleados reciban los beneficios que le otorga la ley 41-08. Dar seguimiento a los a la motivacion a través de la Encuesta de Satisfacción.	RRHH, Calidad de Gestión y la OAIM	25%		25%		25%		25%		\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	Documentos de Encuesta de Satisfacción Físico y Digital.	\$100,000.00
Incrementar la competencia y resolución de problemas de los	Ejecutar el Plan de Capacitación SRS-2025 con una participación del 90% de	Numero de Programas de capacitación	Listado de participación	Ejecución Plan de Capacitación SRS-2025	RRHH	25%		25%		25%		25%		\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	Cronograma Planes de Capacitación	\$100,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

colaboradores, de acuerdo a la complejidad de sus funciones.	los colaboradores y completar al menos el 80% de las actividades programadas.	Registros de Participación. Reportes de Capacitación. Evaluaciones de Impacto.	Seguimiento ejecución plan capacitación 2025	RRHH	25%	25%	25%	25%		\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	Carpeta de Reportes de Participacion.	\$10,000.00
	Finalizar la detección de necesidades de capacitación por departamento para el Plan 2025 antes del 31 de diciembre de 2025.	Informes de Necesidades. Reuniones de Revisión. Encuestas.	Detección necesidades capacitación por departamento o -Plan 2025.	RRHH	25%	25%	25%	25%		\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	Encuesta de Necesidades	\$10,000.00
		Plan de acción	Elaboración del Plan de Capacitación -2025	RRHH	25%	25%	25%	25%		\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Manual de Capacitacion	\$15,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

	Completar la evaluación de desempeño 2024 para el 100% de los empleados y establecer acuerdos de desempeño para 2025 con un mínimo del 85% de los colaboradores evaluados.	Numero de Componente de Evaluación del Desempeño	Reportes de Evaluación. Documentos de Acuerdo. Sistema de Evaluación.	Acuerdo de desempeño 2025	RRHH	25%							\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Carpeta de Acuerdo de Desempeño	\$15,000.00
			Reportes de Evaluación del Desempeño consensuado con empleados. Documentos de Acuerdo. Sistema de Evaluación.	Evaluación de desempeño 2025	RRHH	25%							\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Carpeta de Evaluación de Desempeño	\$15,000.00
Asegurar condiciones de trabajo que contribuyan a mantener la salud de los	Implementar el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional y el Plan de Gestión de	Ejecución del Plan de Seguridad y Salud ocupacional y Plan de	Informes de Implementación. Registros de Incidentes. Auditorías.	Implementación del Proceso de Auditoría Médica	RRHH	25%							\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	Manual de Salud y Seguridad Ocupacional	\$20,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

empleados y evite la ocurrencia de accidentes laborales.	Riesgos, con al menos un 90% de cumplimiento o en las actividades programadas y una reducción del 15% en incidentes laborales.	gestion de Riesgos	Informes de Incidentes. Reportes IDOPPRIL Documentación del SISTAP. Actas de Reunión.	Elaboración de reporte y seguimiento de incidentes laborales.	RRHH		25%		25%		25%		25%				\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	Carpeta de Seguimiento de Incidentes Laborales.	\$20,000.00
--	--	--------------------	--	---	------	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	--	--	------------	------------	------------	------------	---	-------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Elaborar y presentar un informe sobre el seguimiento del personal pasivo por enfermedad para el 30 de noviembre de 2025, y completar la implementación del SISTAP con una cobertura del 100% de los procesos relevantes.	Reportes Unidad Medica	Elaboración de reporte y seguimiento del personal pasivo por enfermedad.	RRHH	25%	25%	25%	25%	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Carpeta de Seguimiento del Personal Pasivo Por Enfermedad	\$15,000.00
	Informe	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en la Administración Pública (SISTAP)	RRHH	25%	25%	25%	25%	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Carpeta de Seguimiento SISTAP	\$15,000.00



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Asegurar el cumplimiento de la institución con terceros	Instrumentar el proceso de pagos de prestaciones laborales y desvinculaciones siguiendo el checklist establecido con un 95% de precisión, y finalizar la planificación de RRHH 2025 antes del 31 de diciembre de 2024.	Numero de Reportes de pagos realizados de acuerdo a lo presupuestado	Elaborar un presupuesto de los compromisos de pagos de derechos adquiridos e indemnizaciones pendientes de pago de esta gestión y gestiones anteriores			25%		25%		25%		25%		\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Carpeta de Seguimiento de los Compromisos de Pagos de derechos Adquiridos e Indemnizaciones.	\$15,000.00
		numero de reportes de Pagos de prestaciones pendientes cubiertas de acuerdo con lo planificado	Instrumentación de expedientes de pago de prestaciones laborales y desvinculaciones, de acuerdo a check list establecido.			25%		25%		25%		25%		\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	Carpeta de Expedientes de Pago de Prestaciones Laborales y Desvinculaciones.	\$15,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: DIRECCION DE CONTROL INTERNO
Director o Encargado de Area: LIC. ROSA HAPUD
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.
Objetivo General: Fortalecer la eficiencia y transparencia en la gestión de los recursos municipales mediante la implementación de controles internos efectivos que aseguren el cumplimiento de los estándares y criterios preestablecidos.
Apuestas Estratégicas: Implementar un sistema robusto de auditoría y control interno que permita una evaluación continua de los procesos administrativos y operacionales, promoviendo la rendición de cuentas y la mejora continua en la gestión de los recursos.
Resultado Esperado: Optimización de los procesos administrativos y operacionales, logrando un uso más eficiente y transparente de los recursos municipales, con una mejora significativa en la confianza de los ciudadanos y partes interesadas

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T.	3er. T.	4to T.		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
Garantizar la confiabilidad y transparencia en el uso de los recursos municipales, asegurando que los procesos	Implementar un sistema de auditoría interna en un 100% de los procesos clave antes de finalizar el año.	Porcentaje de procesos clave auditados al cierre del año.	Hoja del portal, facturas, conductores, órdenes de compra, cubicaciones, presupuestos entre otros	Revisar todos los expedientes de solicitudes de pago de la Secretaría General y la Dirección Administrativa.	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%			25%			25%			25%			\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

administrativos y operacionales se ajusten a los estándares y criterios preestablecidos, mediante una evaluación constante y rigurosa.			Verificar que posea la firma de autorización del Alcalde, evidencias del hecho relacionado con lo autorizado	Verificación de todas las solicitudes de pago y órdenes de servicios.	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%	25%	25%	25%	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00
			Facturas y órdenes de servicio autorizado por el Alcalde y carta de solicitud del Director de Prensa. Contrato firmado	Publicidad .	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%	25%	25%	25%	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo	\$250,000.00
Garantizar la confiabilidad y transparencia en el uso de los recursos municipales, asegurando que los procesos administrativos y operacionales se ajusten a los estándares y	Implementar un sistema de auditoría interna en un 100% de los procesos clave antes de finalizar el año.	Porcentaje de procesos auditados al cierre del año.	Sentencias remitidas por el departamento jurídico y solicitud de la Dirección Administrativa	Pagos Legales.	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%	25%	25%	25%	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo	\$250,000.00
			Calculo recibido del MAP y verificado por RRHH	Pagos de Prestaciones.	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%	25%	25%	25%	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

criterios preestablecidos, mediante una evaluación constante y rigurosa.	Recibos, comprobantes de pago y facturas	Cajas chicas - Arqueos,cierres y reposiciones.	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%	25%	25%	25%	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00
	Nomina y acciones de personal con las firmas autorizadas	Cuadre mensual de la nómina .	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%	25%	25%	25%	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00
	Factura, ordenes de compra y recepcion verificada por el Auditor y el Encargado de Suministro	Fiscalización de los bienes recibidos en suministro.Asimismo la recepción de la gasolina en transportación y Limpieza,	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%	25%	25%	25%	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

			Recibos de la recolecta de basura firmado por el director del GIRS.	Auditorías Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%										\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00
			Revision de ingresos diarios mediante la verificación de los recibos	Auditorías en Gestión Comercial de Servicios Municipales	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%										\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00
			Revision de los ingresos diarios mediante la verificación de los recibos	Auditorías de Tesorería	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%										\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Garantizar la confiabilidad y transparencia en el uso de los recursos municipales, asegurando que los procesos administrativos y operacionales se ajusten a los estándares y criterios preestablecidos, mediante una evaluación constante y rigurosa.	Realizar al menos 4 auditorías trimestrales en los departamentos administrativos y operacionales.	Número de auditorías trimestrales realizadas.	Hoja del portal, facturas, conduces, órdenes de compra, cubicaciones, presupuestos entre otros.	Programa de Auditorías del departamento	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno	25%	25%	25%	25%	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00
	Capacitar al 80% del personal administrativo en normas y procedimientos de control interno para mejorar la transparencia y eficiencia.	Porcentaje de personal capacitado en control interno.	Listas de asistencias, capacitaciones, procesos de auditoría implementados de manera exitosa acorde con los procedimientos	Realizar entrenamientos técnicos internos	Todos los auditores que conforman la Dirección de Control Interno y Recursos Humanos	25%	25%	25%	25%	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00
			Pedir cursos externos de Auditoría a Recursos Humanos		25%	25%	25%	25%	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	\$62,500.00	Entrega a Tiempo.	\$250,000.00	



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa : CONSULTORÍA JURÍDICA MUNICIPAL
Director o Encargado de Area: PEDRO DOMÍNGUEZ BRITO
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.
Objetivo General: Mejor servicio al usuario, mayor eficiencia en los litigios, mayor fluidez en la realización de contratos.
Apuestas Estratégicas: Mejorar la calidad de los servicios y concientizar al personal de esta dirección en el ejercicio íntegro de sus funciones.
Resultado Esperado: 100% de transparencia en los procesos legales.

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T	3er. T	4to T.		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
Lograr una representación legal a favor del Ayuntamiento de Santiago, Transparencia, integridad y apego estricto a la ley.	Elaboración de mayor cantidad de contratos y acuerdos extrajudiciales.	Cantidad de contratos y acuerdos extrajudiciales realizados.	Recibo de pago de legalización de contratos.	Realización de contratos que involucran al ayuntamiento de Santiago.	Dirección Jurídica.		25%			25%			25%			25%		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Registro de Contratos	\$0.00
				Representación legal del ayuntamiento de Santiago ante los tribunales.	Dirección Jurídica.		25%			25%			25%			25%		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Registro Resultados Judiciales.	\$0.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Procesos de solicitudes de contratos de arrendamiento, traspasos y apropiaciones.	Dirección Jurídica.															
Mayor calidad y eficiencia del servicio al usuario sin distinción de raza, color, edad, sexo, religion, etc.	Mayor cantidad de sentencias beneficiosas para ayuntamientos de Santiago.	Cantidad de notificaciones realizadas.	notificaciones realizadas.	Dar asistencia legal a todos los departamentos del Ayuntamiento de Santiago.	Dirección Jurídica.		25%												Registro de Notificaciones Realizadas	\$0.00
Gestión integral de los servicios del departamento.	Mejorar el servicio al usuario.	Cantidad de resoluciones del concejo de la sala capitular.	Fichas de trabajo, reportes de asistencia	Recepción de todos los actos de alguacil que se notifican en el Ayuntamiento de Santiago.			25%												Registro de Actos de Alguacil Recibidos.	\$0.00
				Registro de levantamientos y oposiciones que involucran los terrenos municipales.			25%													



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa	OFICINA MUNICIPAL DE PLANEAMIENTO URBANO
Director o Encargado de Area	ARQ. JOHANNA CASTILLO PICHARDO
Eje estratégico:	3. Ordenamiento, Resilencia y Adaptación al Cambio.
Objetivo General	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
Apuestas Estratègicas	INNOVACION DEL PLAN URBANO DE LA CIUDAD
Resultado Esperado	TRANSFORMACION EN EL DESARROLLO URBANISTICO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIER A				META FISICA-PRODUCT O	PRESUPUE STO
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T	3er. T	4to T.		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
Ordenamiento y Regularización de Uso de Suelo en la Ciudad de Santiago,	Planificar, Ordenar y Regular el Desarrollo de la Ciudad de Santiago de	Cantidad de Contribuyentes Que Acuden a la Oficina de Planeameinto Urbano Para Regularización	Informes, Inspecciones de Uso de Suelo	Solicitudes de no Objeción de Uso de Suelo	Unidad de Tramitacion y Uso de Suelo, Direccion de Plan O denamiento Territorial.	25%			25%			25%			25%			\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Informes de Uso de Suelo	\$55,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Tanto a nivel Constructivo, Publicitario y Telecomunicaciones	los Caballeros, Asesorando la Ciudadanía Con el Fin de Gestionar Los Proyectos Arquitectonicos y Urbanisticos en el Marco del Plan de Ordenamiento Territorial	o fiscalizacion de proyectos, regulacion y Solicitudes de Publicidad y Telecomunicaciones.	Aprobacion de Uso de Suelo - No Objecion	Unidad de Tramitación y Uso de Suelo, Direccion de Plan Ordenamiento Territorial.	25%	25%	25%	25%	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Archivo Físico.	\$55,000.00	
			Tramitación de Planos	Unidad de Tramitación y Uso de Suelo, Dirección de Plan Ordenamiento Territorial.	25%	25%	25%	25%	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Archivo de Tramitación de Planos.	\$55,000.00	
			Informes de Perfil de la Zona	Levantamientos a Nivel de Esquema Arquitectónico	Unidad de Tramitación y Uso de Suelo, Dirección de Plan Ordenamiento Territorial, Catastro Municipal	25%	25%	25%	25%	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Archivo Físico	\$55,000.00
				Licencias de Construcción - Obras Públicas	Unidad de Tramitación y Uso de Suelo, Ministerio de La Vivienda (MIVED)	25%	25%	25%	25%	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Archivo Físico	\$55,000.00



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

		Permisos de Demolición	Unidad de Tramitación y Uso de Suelo,	25%	25%	25%	25%	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Archivo de Permisos de Demolición	\$55,000.00
	Registro Fotográfico	Resellado de Planos	Unidad de Tramitación y Uso de Suelo, Ministerio de La Vivienda (MIVED)	25%	25%	25%	25%	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Archivo Físico y Digital.	\$55,000.00
		Emisión de Arbitrios por Construcción Ilegal	Unidad de Control Urbano, Unidad de Tramitación y Defensoría y Uso de Espacio Público	25%	25%	25%	25%	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Archivo Físico y Digital.	\$55,000.00
	Informes de Estado de Vía	Emisión de Arbitrios por Incautación	Unidad de Control Urbano, Unidad de Tramitación & Defensoría y Uso de Espacio Público	25%	25%	25%	25%	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Archivo de Informes de Estado de Vía.	\$55,000.00
		Emisión de Certificaciones	Todas las unidades de planeamiento urbano		25%	25%	25%	25%	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Archivo de Certificaciones.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Número de Reportes e Informes de Operatividad de los Departamentos que Componen OMPU	Informes de Levantamientos a Distintas Actividades por Zonas (Publicidad, Telecomunicaciones, Control Urbano)	Emisión de Formulario de Tramitación	Unidad de Tramitación y Uso de Suelo, Unidad de Evaluación de Proyectos	25%	25%	25%	25%	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	\$13,750.00	Archivo de Formulario.	\$55,000.00
		Emisión de Carta de Linderos y Retiros	Unidad de Tramitación y Uso de Suelo, Unidad de Evaluación de Proyectos	25%	25%	25%	25%	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	Archivo Físico.	\$55,000.00
		Emisión Licencia Telecomunicaciones	Unidad de Telecomunicaciones	25%	25%	25%	25%	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	Archivo Físico.	\$55,000.00
		Permisos de Cierres de Vía.	Unidad de Publicidad y Defensoría y Uso de Espacio Público.	25%	25%	25%	25%	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	Archivo Físico.	\$55,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Colocacion de Vallas Publicitarias.	Unidad de Publicidad y Defensoría y Uso de Espacio Público, Departamento de Recaudaciones.	25%	25%	25%	25%	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	Archivo de Imágenes Físicas y Digitales.	\$55,000.00
				Colocación de Carpas.	Unidad de Publicidad y Defensoría y Uso de Espacio Público.	25%	25%	25%	25%	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	Archivo de Imágenes Físicas y Digitales.	\$55,000.00
				Colocación de Tarimas.	Unidad de Publicidad y Defensoría y Uso de Espacio Público.	25%	25%	25%	25%	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	\$25,125.00	Archivo de Imágenes Físicas y Digitales.	\$55,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial / Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago
Director o Encargado de Área: Marco Antonio Gómez Rodríguez
Eje estratégico: 3. Ordenamiento, Resiliencia y Adaptación al Cambio Climático. / Planificación Urbana integral para el Crecimiento Económico
Objetivo General: Diseñar e Implementar instrumentos de control urbano, orientados a mejorar los niveles de vialidad a escala local
Apuestas Estratégicas: Municipio Resiliente y Gestionado de Manera Inteligente
Resultado Esperado: Adecuación y Ajustes a PMOT Santiago

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades y/o Proyectos	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO						
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T.	3er. T.	4to T.								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12												



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Articular un plan de numeración de los inmuebles y predios de los barrios censales por unidades Zonales de Planificación UZP.	Evaluación Ambiental Estratégica para el territorio municipal y su contexto realizada en 100% e incorporar a la memoria de PMOT y realizar ajustes requeridos.	TDR's de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Alineación y cumplimiento de la evaluación con los parámetros formulados en los TDR's del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Actualización de PMOT Santiago 2018-2030 con Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) según ley 368-22	Dirección Municipal de Ordenamiento territorial, Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)	50%	50%																								Documento de EAE terminado y publicado					\$350,000.00
---	--	---	--	--	---	-----	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Desarrollar instrumentos de ordenamiento de escala zonal y barrial.	Editar y publicar normativa de ordenación Pormenorizada. 6 Zonas de Ordenación SG's, 70 barrios censales y 328 sub-barrios con normativa	Numero de unidades de ordenación, Barrios y sub-barrios contenidos en la norma	Ordenanza Municipal emanada por el Concejo de Regidores	Publicación e encriptación de normativa Ordenación Pormenorizada	Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial	50%	50%						\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	Documento sobre Normativa pormenorizada y Ordenanza Municipal	\$400,000.00
---	--	--	---	--	---	-----	-----	--	--	--	--	--	--------------	--------------	--------	--------	---	--------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Implementar regulaciones para el uso de suelo, el incentivo y el aprovechamiento sostenible de recursos, alineados con el PMOT Santiago 2030	El Area Metropolitana de Santiago para 2025 formule un Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano	Numero. de municipios y distritos municipales involucrados	Consejo de Gestion territorial Metropolitano conformado y en operaci3n.	Diseñar e implementar políticas municipales dirigidas a promover el desarrollo del territorio, en dise1o e implementaci3n coherencia con el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano.	MEPyD / VIOTDR Direccion Municipal de Ordenamiento Territorial	16%	34%	25%	25%	\$2,500,000.00	\$5,500,000.00	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	Esquema de Ordenamiento Territorial Metropolitano, Readecuacion Oficina PMOT Santiago	\$16,000,000.00
--	---	--	---	---	---	-----	-----	-----	-----	----------------	----------------	----------------	----------------	---	-----------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Diseñar e implementar instrumentos de control urbano, orientados a mejorar los niveles de vialidad a escala local	Definición de áreas periféricas del municipio factibles para la ejecución de proyecto de agricultura periurbana 30 comunidades dentro del proyecto a finales de 2025	Cantidad de tareas de tierra o m ² /comunidad destinado a huertos familiares	% de producción de rubros agrícolas en huertos por temporada. Firma de acuerdo con Ministerio de Agricultura.	Plan Especial de Agricultura Periurbana y Huertos familiares.	17.14%	25.72%	28.57%	28.57%	\$1,200,000.00	\$1,800,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	Huertos familiares en funcionamiento	\$7,000,000.00
---	--	---	--	---	--------	--------	--------	--------	----------------	----------------	----------------	----------------	--------------------------------------	----------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Desarrollar nuevas herramientas TIC's para la planificación territorial y la gestión del uso del suelo en el municipio	Para finales de 2025 tener en operación el Modulo de Edificaciones y parcelas urbanas en el Geoportal POT Santiago	Encriptación de contenido en Geoportal SIG POT	Desarrollo Modulo PMOT Edificaciones y parcelas	Direccion Municipal de Ordenamiento Territorial, IGN	16.67%	25%	37.50%	20.83%	\$200,000.00	\$300,000.00	\$450,000.00	\$250,000.00	Modulo funcionando en Geoportal SIG-POT	\$1,200,000.00
--	--	--	---	--	--------	-----	--------	--------	--------------	--------------	--------------	--------------	---	----------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa_ : OBRAS PUBLICAS
Director o Encargado de Area: SILVIO GARCIA
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.
Objetivo General: TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD CON APEGO ESTRICTO A LA LEY
Apuestas Estratégicas: AUMENTAR LA CANTIDAD DE MUNICIPES CON ACCESO A INFORMACION MUNICIPAL
Resultado Esperado: 100% TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS MUNICIPALES

Objetivos especificos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA- FINANCIERA				META FISICA- PRODUC TO	PRESUPUES TO
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T	3er. T	4to T.		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Mejorar la infraestructura urbana y los servicios públicos de la municipalidad mediante la ejecución de proyectos de obras públicas (aceras, contenes, bacheos, calles en hormigón y asfalto, parques, capillas, canchas, señalización)	Profesionalización, ética y moral en la ejecución institucional que permitan una gestión integral de los procesos en los servicios públicos.	Realizar tres badenes por semana. Ejecución de 1000 M2 de asfalto, bacheo y recapeo por semana.	Informes y evidencia de trabajos realizados.	Diseñar proyectos detallados, incluyendo planos arquitectónicos y especificaciones técnicas. Monitorear el progreso del proyecto y asegurar que se cumplan los estándares de calidad	Bacheo, supervisión obras públicas, mantenimiento vial.	50%	50%														Entrega en Tiempo Estimado.	\$ 600,333,024.00		
---	--	--	--	---	---	-----	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------	-------------------	--	--



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

<p>vial, etc), con el fin de optimizar la calidad de vida de los habitantes, fomentar el desarrollo económico local y garantizar la sostenibilidad ambiental.</p>	<p>Cerciorarse que todas y cada una de las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el expediente, apegándose a la normativa de la materia. Como también, supervisar que las obras que se realicen cumplan documentalmente.</p>	<p>Inauguración mensual (1 por mes) de canchas, techados, parques, capillas, casa club, aceras y contenes, calles en hormigo</p>	<p>Visita, levantamientos y supervisión de obras.</p>	<p>Documentar todos los aspectos del proyecto. Preparar un informe final. Almacenar los registros para futuras referencias.</p>	<p>Drenaje pluvial, arquitectura, presupuesto.</p>		<p>100%</p>		<p>\$300,166,512.00</p>	<p>Entrega en Tiempo Estimado</p>	
---	--	--	---	---	--	--	-------------	--	-------------------------	-----------------------------------	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: Departamento de Ordenamiento Territorial.																							
Director o Encargado de Area: Carlos F. Burgos Thomas																							
Eje estratégico: 3. Ordenamiento, Resilencia y Adaptación al Cambio.																							
Objetivo General: Mejorar la seguridad vial y la movilidad urbana en el municipio de Santiago, a través de la regulación efectiva del tránsito, la reducción de infracciones y el manejo eficiente de los recursos disponibles.																							
Apuestas Estratégicas: Mejorar y mantener el control urbano, orientado a mejorar los niveles de vialidad a escala local																							
Resultado Esperado: Adecuación y Ajustes a PMOT Santiago																							
Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma 2025																	
						1er			2do.			3er			4to			META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1er T.	2do T.	3er. T.	4to T.		



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

<p>Reduccion de Infracción</p>	<p>-Reducir a un 25% las Infracciones de Transito. -Aumentar el Número de Operativos de Fiscalización. -Aumentar la Recaudación por Multas, Asegurando el Cumplimiento de las Sanciones.</p>	<p>-Porcentaje de Reducción en el Número de Infracciones. -Números de Operaciones de Fiscalizaciones Realizadas Mensualmente. -Total de Recaudación Anual por Concepto de Multas.</p>	<p>-Estadísticas Mensuales y Anuales de Infracciones de transito. -Reportes de Operativos de Fiscalización. -Reportes Financieros y Registros de Recaudación de Multas.</p>	<p>-Incremento de Operativos de Control y Fiscalización en Puntos Críticos. Implementación de Sistemas de Fiscalización Automatizadas (Camaras de Vigilancia). -Campaña de Sensibilización Sobre Las Consecuencias de las Infracciones y Promoción del Cumplimiento de las Normas. -Capacitación y Actualización Continua del Personal de Fiscalización. -Revisión y Actualización</p>	<p>DTMU</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>\$0.00</p>	<p>\$0.00</p>	<p>\$0.00</p>	<p>\$0.00</p>	<p>Creación de Archivo/Creación de Gráficos Indicadores.</p>	<p>\$0.00</p>
--------------------------------	--	---	---	--	-------------	------------	------------	------------	------------	---------------	---------------	---------------	---------------	--	---------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				de las Normativas de Tránsito y multas.															
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Mejora de Movilidad urbana	<p>-Optimizar a un 20% el Tráfico en Horas pico. -Reducir en un 30% el Tiempo Promedio de Desplazamiento o en las Principales vías de la Ciudad. -Implementar Soluciones Tecnológicas en el 50% de las Intersecciones Críticas.</p>	<p>-Porcentaje de Reducción en el tiempo de Desplazamiento. -Porcentaje de Aumento en la Velocidad Promedio del Tráfico. -Número de Intersecciones con Soluciones Tecnológicas Implementadas.</p>	<p>-Estudio de Tiempo de Desplazamiento o Antes y Después de la Implementación de Medidas. -Reportes de Velocidad Promedio de Vehículos en Horas Pico. -Informes de Instalación y Operación de Tecnologías en Intersecciones.</p>	<p>- Reorganización y Optimización de Semáforos en Intersecciones Claves. Implementación de un Sistema de Monitoreo y Gestión del Tráfico en Tiempo Real. - Reestructuración de Rutas de Transporte Público. -Campaña de Sensibilización y Educación Vial para Mejorar la Conducta de los Conductores. Implementación de un Sistema de</p>		25%	25%	25%	25%	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	\$7,500,000.00	Archivo de Imágenes Digitales/ Instalación de 30 Semáforos.	\$30,000,000.00
----------------------------	---	---	---	--	--	-----	-----	-----	-----	----------------	----------------	----------------	----------------	---	-----------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Semáforos Inteligentes que se Ajusten Dinamicament e Según el Flujo de Tráfico en las Intersecciones Más Congestionada s.															
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

<p>Aumentar la Eficacia en la Remoción de Vehículos.</p>	<p>Mejorar la Capacidad de Respuesta en la Remoción de Vehículos Mal Estacionados , Reduciendo en un 90% el Tiempo de Espera a Menos de 30 Minutos.</p>	<p>- Tiempo Promedio de Respuesta de Retención de una Infracción, Hasta la Acción Correctiva, (Multa, Remoción, etc.).</p> <p>-Número de Grúas Adquiridas y Operativas.</p> <p>-Número de Vehículos Remolcados y Retenidos Trimestralmente.</p>	<p>Reportes Trimestrales de Tiempos de Espera en las Vías.</p> <p>-Inventario y Registros de las Grúas Adquiridas.</p> <p>-Registros de Vehículos Removidos y Retenidos.</p>	<p>-Adquisición o Alquiler de Gruas para la Remoción de Vehículos.</p> <p>Implementación de un Sistema de Monitoreo y Control para la Detección de Vehículos Mal Estacionados.</p> <p>-Ejecución de Operativos Trimestrales de Remoción Intensiva de Vehículos en Zonas de alta Congestión.</p> <p>-Campaña de Concientización Pública Sobre la Importancia del Estacionamiento Correcto.</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>2%</p>	<p>\$0.00</p>	<p>\$0.00</p>	<p>\$0.00</p>	<p>\$0.00</p>	<p>Creación de Archivo Físico/Digital.</p>	<p>\$0.00</p>
--	---	---	--	---	------------	------------	------------	-----------	---------------	---------------	---------------	---------------	--	---------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				-Evaluación y Ajuste de Tarifas y Multas Aplicables a la Remoción y Retención de Vehículos.															
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

<p>Campaña de Educación Vial</p>	<p>-Disminuir el Número de Accidentes de Tránsito en un 20% al Final de Año.</p>	<p>-Porcentaje de Reducción en Accidentes de Tránsito.</p>	<p>-Reportes Anuales de Accidentes de Tránsito.</p>	<p>-Educación Vial en Escuelas y Universidades.</p>	<p>DTMU/ Ministerio de Educación</p>	<p>\$2,429,250.00</p>	<p>\$2,429,250.00</p>	<p>\$2,429,250.00</p>	<p>\$2,429,250.00</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>Archivo Físico y Digital/ Archivo de Imágenes Digitales.</p>	<p>\$9,717,000.00</p>
	<p>-Aumentar el Conocimiento Sobre Seguridad Vial en un 50% de La Población (Conductores, Peatones, Ciclistas).</p>	<p>-Nivel de Conocimiento Sobre Seguridad Vial Medido Mediante Encuestas Pre y Post Campañas.</p>	<p>-Resultados de Encuestas Aplicadas Antes y Después de las Campañas.</p>	<p>-Difusión Masiva en Medios de Comunicación.</p>											
	<p>-Implementar 5 Campañas Educativas de Seguridad Vial en Diferentes Medios de Comunicación y en Espacios Públicos.</p>	<p>-Número de Campañas Implementadas y el Alcance de Cada Una (Medido en Personas Impactadas)</p>	<p>-Informe de Ejecución de Las Campañas (Informe de Actividades, Material productivo, Imágenes Fotográficas).</p>	<p>-Jornadas de Sensibilidad en Puntos Críticos de la Ciudad.</p>											
			<p>-Capacitación Para Conductores Profesionales.</p>	<p>-Semana de la Seguridad Vial.</p>											



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Aplicar Pintura Termoplástica en la Señalización Horizontal de 24 Sectores del Municipio de Santiago, Mejorando la Seguridad Vial y Cumpliendo Con los Estándares de Calidad.	Completar la Señalización Horizontal en 24 Sectores del Municipio de Santiago Utilizando Pintura Termoplástica Para Diciembre de 2025.	Porcentaje de Sectores Pintados con Pintura Termoplástica.	-Informes Mensuales de Avance. -Registros Fotográficos y de Inspección Técnica de las Áreas Intervenidas.	Inspeccion y Priorización de Vías, por Medio de la Capacitación del Personal y Aplicación de Pinturas Termoplásticas con un Presupuesto Asignado.	Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana	25%	25%	25%	25%	\$3,125,000.00	\$3,125,000.00	\$3,125,000.00	\$3,125,000.00	Archivo Físico y Digital de Documentos e Imágenes.	\$12,500,000.00
Aplicar Pintura en Frío en la Señalización Horizontal de 24 Sectores del Municipio de Santiago, Mejorando la Seguridad Vial y Cumpliendo con los Estándares de Calidad.	Completar la Señalización Horizontal en 24 Sectores del Municipio de Santiago Utilizando Pintura en Frío Para Diciembre de 2025.	Porcentaje de Sectores Pintados con Pintura en Frío.	-Informes Mensuales de Avance. -Registros Fotográficos y de Inspección Técnica de las Áreas Intervenidas.	Inspección y Priorización de Vías, por Medio de la Capacitación del Personal y Aplicación de Pinturas en Frío con un Presupuesto Asignado.	Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana	25%	25%	25%	25%	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	Archivo Físico y Digital de Documentos e Imágenes.	\$20,000,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Instalar Señalización Vertical en los 24 Sectores Intervenidos con Pintura Termoplástica y Pintura en frío en el Municipio de Santiago, Mejorando la Seguridad Vial y la Orientación del Tráfico.	Completar la Instalación de Señalización Vertical en los 24 Sectores del Municipio de Santiago para Diciembre de 2025, Complementando la Señalización Horizontal Existente.	Número de Señales Verticales Instaladas en Cada Sector.	-Informes Mensuales de Avance. -Registros Fotográficos de las Señales Instaladas.	Inspección de 24 Sectores Para Identificar Necesidades de Señalización Para Garantizar la Visibilidad en las Calles.	Dirección de Tránsito y Movilidad Urbana		25%	25%	25%	25%	\$3,125,000.00	\$3,125,000.00	\$3,125,000.00	\$3,125,000.00	Archivo Físico y Digital de Documentos e Imágenes	\$12,500,000.00
---	---	---	--	--	--	--	-----	-----	-----	-----	----------------	----------------	----------------	----------------	---	-----------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Director o Encargado de Área	Carla Marielis Moya Rosario
Eje estratégico	3. Ordenamiento, Resiliencia y Adaptación al Cambio.
Objetivo General	Actualizar y mejorar la infraestructura tecnológica para optimizar la eficiencia operativa y apoyar el crecimiento estratégico de la organización
Apuestas Estratégicas	Implementar tecnologías avanzadas y soluciones de infraestructura escalables que permitan una optimización continua de los procesos operativos respaldando la innovación y el sostenimiento de los índices e indicadores
Resultado Esperado	Establecer una infraestructura tecnológica avanzada y escalable que mejore la eficiencia operativa, respalde el crecimiento estratégico de la organización y facilite la implementación continua de innovaciones tecnológicas

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FÍSICA-FINANCIERA				META FÍSICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO	
						1er			2do			3er			4to			Total	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre			4to Trimestre
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
Implementación de programa de Capacitación y Desarrollo del personal tecnológico	90%	Nivel de capacitación y profesionalización del personal TIC.	Certificaciones de capacitaciones entregadas al personal.	Cursos Talleres y Certificaciones de capacitaciones.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación / Dirección de Recursos Humanos.	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	100%	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Mejorar las competencias y conocimientos del personal tecnológico.	\$ 1,000,000.00			



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Certificaciones NORTIC.	100%	Porcentaje de avance en la obtención / implementación de la Certificación.	Certificaciones NORTIC otorgadas por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación.	NORTIC A2, A3, A4, A5, A7, E1.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación / Oficina de Libre Acceso a la Información.	20%	25%	25%	25%	100%	- \$	- \$	- \$	- \$	Dar cumplimiento a las normativas y exigencias actuales de uso y manejo de las herramientas tecnológicas.	- \$
Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico.	90%	Nivel de cumplimiento de ITICGE.	Evaluaciones realizadas por la Oficina Gubernamental de la Información y Comunicación.	-Cumplir con los indicadores. -Recibir evaluaciones de la OGTIC.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	25%	25%	25%	25%	100%	- \$	- \$	- \$	- \$	Elevar índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico.	- \$
Implementación de Firmas digitales.	95%	Nivel de cumplimiento Gobierno Digital.	Autenticación de firmas por usuarios.	Solicitud y autenticación de firmas.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación / Dirección de Planificación	25%	25%	25%	25%	100%	- \$	- \$	- \$	- \$	Facilitar y aumentar la agilidad en el proceso burocrático de aprobación y autorización de procesos.	- \$



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Backup periódico a los Servicios e Infraestructura Tecnológica.	100%	Histórico de Backups completos e información respaldada.	Informe de Backup realizado a servidores.	Autenticación de copias de data.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	25%	25%	25%	25%	100%	- \$	- \$	- \$	- \$	Garantizar la seguridad e integridad de los datos.	- \$
Soporte a usuarios.	95%	Porcentaje de satisfacción de usuarios.	Evaluación periódica de ejecución.	Soporte y asistencia técnica a los usuarios.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	25%	25%	25%	25%	100%	- \$	- \$	- \$	- \$	Mejorar y mantener asistencia de calidad a los usuarios.	- \$
Reestructuración física de los Data Centers	90%	Organización y estructuración de plataforma tecnológica.	Informe de reestructuración realizada por TIC.	Instalación falso piso y reestructuración de racks de Data Centers	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 1,697,500.00	\$ 1,697,500.00	\$ 1,697,500.00	\$ 1,697,500.00	Modernizar y optimizar la infraestructura actual para mejorar la eficiencia, capacidad y seguridad de datos.	\$ 6,790,000.00
Estructuración Lógica de la Red Computacional.	100%	Organización y estructuración de plataforma tecnológica.	Supervisión y mantenimiento de perfiles de usuarios.	Controlador de dominio y creación de perfiles de usuarios.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	25%	25%	25%	25%	100%	- \$	- \$	- \$	- \$	Diseñar una red eficiente y escalable mejorando el rendimiento y administración de recursos.	- \$



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Implementación de cableado o estructurado	80%	Porcentaje de puntos de red disponible.	Certificación de puntos de red.	Recablear y reorganizar los puntos de red y consolidación.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	30%	20%	30%	20%	100%	\$ 1,500,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,500,000.00	Instalar una infraestructura de red eficiente y confiable.	\$ 5,000,000.00
Reestructuración de conexión inalámbrica.	100%	Organización y estructuración de plataforma tecnológica.	Verificación de funcionalidad y Revisión de operación red inalámbrica.	Instalación de Sistema de Hostpot.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	31%	19%	31%	19%	100%	\$ 500,000.00	\$ 300,000.00	\$ 500,000.00	\$ 300,000.00	Crear una conexión inalámbrica eficiente y segura.	\$ 1,600,000.00
Reestructuración de Sistema de cámaras de vigilancia internas y externas.	70%	Nivel de seguridad y supervisión física.	Informe de instalación y revisión continua desde el Centro de Monitoreo.	Instalación y supervisión de cámaras de vigilancia.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	25%	25%	25%	25%	100%	\$ 1,700,000.00	\$ 1,700,000.00	\$ 1,700,000.00	\$ 1,700,000.00	Aumentar la seguridad física del Palacio Municipal y la ciudad.	\$ 6,800,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Adquisición de frecuencia radial y equipos de comunicación.	100%	Nivel de seguridad y telecomunicaciones.	Certificación de frecuencia y asignación de equipos de comunicación.	Adquisición de frecuencia y compra y configuración de equipos.	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	33%	33%	34%	0%	100%	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ -	Aumentar la seguridad y comunicación a través de la radiocomunicación	\$ 3,000,000.00
---	------	--	--	--	---	-----	-----	-----	----	------	-----------------	-----------------	-----------------	------	---	-----------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa	Dirección de Catastro Municipal
Director o Encargado de Área	Ana Josefina Rosario García
Eje estratégico	2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.
Objetivo General	Fortalecer la gestión catastral con estrategias para asegurar precisión, eficiencia y sostenibilidad en el desarrollo de procesos y servicios
Apuestas Estratégicas	Enfoque en áreas críticas para la mejora y la eficiencia de la Dirección de Catastro Municipal
Resultado Esperado	Proporcionar una visión clara de lo que se pretende lograr durante el año y permitir medir el éxito del Plan Operativo Anual en función de las metas concretas y alcanzables

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FÍSICA-FINANCIERA				META FÍSICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO	
						1er			2do			3er			4to			Total	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre			4to Trimestre
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12							
Remodelar y adecuar archivo catastral.	100%	Nivel de organización departamental.	Validación de organización por sector y manzana.	Adquisición de archiveros y organización de expedientes de solares	Dirección de Catastro Municipal.	75%	25%	0%	0%	100%	\$ 600,000.00	\$ 300,000.00	\$.	\$.	Optimizar el servicio ofrecido a los contribuyentes.	\$ 900,000.00								
Digitalización de expedientes físicos.	100%	Número de expedientes digitalizados	Reportes de expedientes en el archivo catastral.	Depurar documentos a digitalizar. Escanear expedientes para alojar en la nube. Realizar control de calidad.	Dirección de Catastro Municipal / Dirección de Tecnología.	0%	35%	35%	30%	100%	\$.	\$.	\$.	\$.	Mejorar la búsqueda de expedientes de terrenos municipales.	\$.								



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Implementación de Manual de Organización y Funciones.	100%	Cantidad de áreas organizativas implementadas.	Informe de la Implementación del Manual.	Matriz de Plan de Implementación.	Dirección de Catastro Municipal / Dirección de Planificación.	26%	24%	26%	24%	100%	-	-	-	-	Establecer una estructura organizativa clara y bien definida que optimice el funcionamiento interno.	-
Implementación de programa de Capacitación y Desarrollo del personal catastral.	90%	Porcentaje de ejecución del programa.	Certificaciones de capacitaciones entregados al personal.	Elaborar, aprobar e implementar el plan de capacitación.	Dirección de Catastro Municipal / Dirección de Recursos Humanos.	20%	30%	30%	20%	100%	\$ 80,000.00	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ 80,000.00	Asegurar que el personal cuente con las competencias técnicas y operativas de los procesos catastrales.	\$ 400,000.00
Implementar sistema de facturación online para cobros y servicios.	100%	Porcentaje de mejora de servicios catastrales.	Impacto en el municipio en la utilización del sistema.	Solicitar e implementar el sistema automatizado. Concientizar al municipio del uso del sistema.	Dirección de Catastro Municipal / Dirección de Tecnología.	20%	50%	25%	5%	100%	-	-	-	-	Eficientizar el servicio de arrendamientos por pagar.	-



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Producir audiovisuales informativos.	8	Cantidad de videos realizados.	Confirmación de difusión en los medios disponibles.	Elaboración de guión. Realización de tomas. Grabación de voz en off. Edición de audiovisuales. Difusión en los medios.	Dirección de Catastro Municipal / Dirección de Comunicaciones.	25%	25%	25%	25%	100%	-	-	-	-	Mantener al municipio informado de procesos catastrales.	-
Elaboración de informe de Estadísticas Catastrales.	4	Cantidad de informes estadísticos elaborados.	Informes realizados de estadísticas catastrales por trimestre.	Realizar recopilación de información. Analizar base de datos. Elaborar informe de estadísticas catastrales.	Dirección de Catastro Municipal.	25%	25%	25%	25%	100%	-	-	-	-	Transparentar la gestión de procesos y servicios catastrales.	-
Implementar la emisión de Servicios Catastrales con Firma Digital.	100%	Porcentaje de avance de servicios con firma digital.	Impacto de la firma digital.	Solicitar, configurar e implementar firma digital.	Dirección de Catastro Municipal / Dirección de Tecnología.	50%	50%	0%	0%	100%	-	-	-	-	Establecer un sistema más eficiente, seguro y moderno de los trámites catastrales.	-



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Plan de recuperación de fondos de arrendamientos vencidos.	32%	Porcentaje de recuperación de fondos.	Informe trimestral de recuperación de fondos.	Levantamiento de arrendamientos. Identificar arrendamientos vencidos. Contacto y visitas a los contribuyentes. Recuperar fondos. Dar continuidad al plan de recuperación.	Dirección de Catastro Municipal.	0%	33%	34%	33%	100%	-	-	-	-	Recuperar el mayor porcentaje del total de fondos catastrales adeudados.	-
Plan de seguimiento a los Procesos de Apropriaciones.	30%	Porcentaje de seguimiento.	Levantamientos realizados.	Levantamiento de solares que están en proceso de apropiación y seguimiento a los contribuyentes.	Dirección de Catastro Municipal / Departamento de Apropriaciones.	0%	24%	33%	43%	100%	-	-	-	-	Mejorar el seguimiento y dar culminación a los procesos de apropiaciones.	-



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Plan de Tramitación de Procesos de Contratos Iniciales, Traspasos y Apropiaciones de Terrenos.	100 %	Porcentaje de ejecución de plan y tiempo de procesamiento.	Mejora en el tiempo de procesamiento.	Elaboración, ejecución y seguimiento de Plan de Tramitación de Procesos.	Dirección de Catastro Municipal / Dirección Jurídica / Dirección de Planeamiento Urbano.	25%	25%	25%	25%	100%	-	-	-	-	Eficientizar los procesos de trámites para ser realizados en el menor tiempo posible.	-
											\$	\$	\$	\$		\$



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa_ : OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL
Director o Encargado de Area: SANDRA LOPEZ
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.
Objetivo General: TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD CON APEGO ESTRICTO A LA LEY
Apuestas Estratégicas: AUMENTAR LA CANTIDAD DE MUNICIPES CON ACCESO A INFORMACION MUNICIPAL
Resultado Esperado: 100% TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS MUNICIPALES

Objetivos Específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables Involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T.	3er. T.	4to T.		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Contar Con el Mejor Personal Calificado del Sector.	80 Personas Por Año.	Consulta a los Vistantes Sobre el Servicio .	Exámenes de Evaluación.	Taller Promotores Turísticos.	PUCMM Departamento de Turismo.	[Blue Shaded Area]								\$150,000.00	\$150,000.00	\$150,000.00	\$150,000.00	Personal Técnico Calificado.	\$600,000.00		
						25%			25%				25%				25%				



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

[Redacted]		[Redacted]		[Redacted]		[Redacted]				[Redacted]				[Redacted]						
Crear Sinergia Entre las Entidades y Líderes del Sector.	20 Personas por Año.	Medición Mediante Evaluación de Desempeño.	Evaluación de Desempeño.	Observatorio Municipal Turismo.	Cdes y Departamento de Turismo.	[Redacted]				25%	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	25%	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Encargados de Áreas.	\$ 160,000.00
Adquirir los Conocimientos Suficientes Para Contribuir al Desarrollo del	3 Personas por Año.	Implementación de los Conocimientos Adquiridos en el Plan Local.	Evaluación de Desempeño.	Participación FITUR.	Mitur y Departamento de Turismo.	[Redacted]				25%	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	25%	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Personal Departamento Turismo	\$375,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Turismo Local.																								
Promover Como Destino Turístico a la Ciudad.	200 Personas por Año	Consulta para Medir la Eficiencia Entre los Actores del Sistema.	Recepción de los Análisis Sector Turismo.	Festival Turístico Municipal.	Cluster y Departamento de Turismo.		50%													\$1,500,000.00		\$1,500,000.00	Asistentes en General.	\$3,000,000.00
Estructurar al Una Línea de Información Fiable y Segura.	10 Personas Por Año.	Consulta Mediante la Validación de las Informaciones Ofrecidas.	Evaluación de Desempeño	Kioskos Municipales.	Mitur y Departamento de Turismo.		100%														\$1,000,000.00		Personal Técnico Calificado.	\$1,000,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Adquirir los Conocimientos Suficientes Para Contribuir al Desarrollo del Turismo local.	3 personas por año.	Implementación de los Conocimientos Adquiridos en el Plan Local.	Evaluación de Desempeño.	Participación Feria México.	Mitur y Departamento de Turismo.				100%										\$350,000.00		Personal Departamento Turismo	\$ 350,000.00
Adquirir los Conocimientos Suficientes Para Contribuir al Desarrollo del Turismo Local.	3 Personas Por Año.	Implementación de los Conocimientos Adquiridos en el Plan Local.	Evaluación de Desempeño.	Participación Turquía Turismo sostenible	Mitur y Departamento De Turismo.				100%										\$400,000.00		Personal Departamento Turismo	\$ 400,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Promover la Visita de Estudiantes Extranjeros, Como Tambien , Enviar Jóvenes de Nuestra Ciudad, a Conocer Otras Culturas.	800 personas por año.	Evaluación de Desempeño de los Involucrados.	Consulta de Satisfacción.	Programa Intercambio Cultural.	Visitas a Santiago Departamento de Turismo.						100%				\$1,300,000.00	Asistentes en General.	\$1,300,000.00
---	-----------------------	--	---------------------------	--------------------------------	--	--	--	--	--	--	------	--	--	--	----------------	------------------------	----------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Promover el Valor de la Eficacia Entre los Actores del Sistema.	150 Personas Por Año.	Evaluación de Desempeño de los Involucrados.	Evaluación de Metas Alcanzadas.	Premio a la Excelencia.	Cluster y Departamento de Turismo.													100%							100%		Personal Técnico Calificado.	\$500.000.00
Promover la Sana Convivencia, La Integración Familiar y la Cohesión Social a Través de los Valores Cristianos.	Realizar 12 Conferencias Pastorales.	Invitar al 25% de Toda la Comunidad Cristiana de Santiago De Los Caballeros	Prensa, Redes Sociales, Documentos de Asistencia.	Conferencia Pastoral Titulada: Pastores del Servicio.	Pastor ; Osvaldo Torres ; Pastora Cinthia Carrasco , Pastor Yovanny Bautista , Pastor ; Genaro Rodríguez ; Pastor Van Der Hoest; Pastor Noelbi Rodríguez																						Archivo De Imágenes Digitales.	\$15,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

			Conferencia Iglesias con Propósito para servir a tu ciudad. Lugar: Asociación de Pastores Pueblo Nuevo.	Pastor ; Osvaldo Torres ; Pastora Cinthia Carrasco , Pastor Yovanny Bautista , Pastor ; Genaro Rodríguez ; Pastor Van Der Hoest; Pastor Noelbi Rodríguez	100%												\$ 15,000.00			Archivo De Imágenes Digitales.	\$ 15,000.00
--	--	--	---	--	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------	--	--	--------------------------------	--------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

			Conferencia de la Familia Vivir Con Propósito. Asociación de Pastores de la Zona Sur en la Villa Olímpica.	Pastor ; Osvaldo Torres ; Pastora Cinthia Carrasco , Pastor Yovanny Bautista , Pastor ; Genaro Rodríguez ; Pastor Van Der Hoest; Pastor Noelbi Rodríguez															100%										\$15,000.00							Archivo De Imágenes Digitales																\$ 15,000.00
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------	--	--	--	--	--	--	-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--------------



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Conferencia Importancia de la Lactancia Materna.	Pastor ; Osvaldo Torres ; Pastora Cynthia Carrasco , Pastor Yovanny Bautista , Pastor ; Genaro Rodríguez ; Pastor Van Der Hoest; Pastor Noelbi Rodríguez													100%				\$15.00.00		Archivo De Imágenes Digitales.	\$ 15,000.00
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	--	--	--	------------	--	--------------------------------	--------------



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Conferencia la Depresión en la Vida del Líder.	Pastor ; Osvaldo Torres ; Pastora Cinthia Carrasco , Pastor Yovanny Bautista , Pastor ; Genaro Rodríguez ; Pastor Van Der Hoest; Pastor Noelbi Rodríguez												100%			\$15,000.00	Archivo de Imágenes Digitales.	\$ 15,000.00
				Conferencia y Cena Pastoral.	Pastor ; Osvaldo Torres ; Pastora Cinthia Carrasco , Pastor Yovanny Bautista , Pastor ; Genaro Rodríguez ; Pastor Van Der Hoest;															\$15,000.00	Archivo de Imágenes Digitales.	\$ 15,000.00



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

					Pastor Noelbi Rodríguez															
Informar y Educar a los Participantes Sobre Prácticas y	75% de los Participantes Adopten Nuevos Estilos de Vida	Número de Empleados y Personas de la Comunidad que	Registro de Asistencia.	Charlas de Salud Preventiva y Promoción de un Estilo de vida saludable.	Unidad Medica		37%					37%					\$70,300.00	\$70,300.00	Personal de la Alcaldia y Ciudadanos del Municipio de	\$ 190,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Hábitos que Contribuyen a la Prevención de Enfermedades y al Mantenimiento de un Estilo de Vida Saludable, Fomentando la Adopción de Comportamientos Positivos que Mejoren su Bienestar General	Saludable Para Mejorar su Bienestar General.	Acudir a las Charlas.		Jornada de Antropometría y Evaluaciones Nutricionales									26%		\$49,400.00	Santiago Capacitados Para Llevar un Mejor Estilo de Vida.
---	--	-----------------------	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--	-------------	---



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

<p>Brindar Atención Médica Especializada y Accesible a la Comunidad, proporcionando Diagnósticos Oportunos, Tratamientos Efectivos y Servicios Complementarios Como Odontológicos, Electrocardiogramas y Sonografías, Junto con la</p>	<p>60% de los Habitantes de Comunidades Para Brindarles un Servicio Especializado.</p>	<p>Número de Personas Atendidas Durante el Operativo.</p>	<p>Registro de Asistencia de Pacientes</p>	<p>Operativos Médicos que Abarquen, Medicina General, Cardiología, Medicina Interna, Ginecología, Pediatría y Donaciones de Medicamentos.</p>	<p>Unidad Médica.</p>									<p>\$149,625.00</p>	<p>\$149,625.00</p>	<p>\$149,625.00</p>	<p>Ciudadanos de las Diferentes Comunidades Saludables y con Tratamientos Efectivos de Todo el Municipio de Santiago</p>	<p>\$ 475,000.00</p>
--	--	---	--	---	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------	---------------------	---------------------	--	----------------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Entrega de Medicamentos, con el Fin de Mejorar la Salud y Bienestar de los Participantes.			Operativo Odontológicos que Abarquen Evaluación, Limpieza, Donaciones de Utensilios Odontológicos tales Como Cremas Dentales y Cepillos Dentales.									5.50%		\$26,125.00		
---	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	-------	--	-------------	--	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Fomentar la Concientización, Educación y Apoyo Comunitario a Través de la Celebración de Días Nacionales e Internacionales Dedicados a la Salud y a Enfermedades Específicas, Promoviendo la Prevención y Apoyo Comunitario a Través de la Celebración de Días Nacionales e Internacionales Dedicados a la Salud y a Enfermedades Específicas, Promoviendo la Prevención	75% de Empleados y Habitantes de Diferentes Comunidades.	Numero de Empleados y Personas de la Comunidad Que Acudan a la Actividad Realizada.	Registro a Través de un Formulario de Asistencia y Alcance de Visitas en las Redes Sociales.	Charla de Concientización Sobre las Efemérides Correspondientes.	Unidad Médica, Departamento de Marketing.	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	\$146,250.00	\$146,250.00	\$146,250.00	\$146,250.00	Ciudadanos educados en la prevención de Enfermedades y con Hábitos Saludables de todo el Municipio de Santiago.	\$ 585,000.00
--	--	---	--	--	---	------	------	------	------	--------------	--------------	--------------	--------------	---	---------------



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

ón, el Tratamiento y el Bienestar General.				Publicaciones Informativas Sobre las Diferentes Efemerides Relacionadas a la Salud en Redes Sociales de la Alcaldía.																		
Optimizar la Infraestructura y Equipamiento Del Consultorio Médico Para Mejorar la	100% del espacio utilizado en condiciones optimas para el cuidado de cada paciente.			Remozamiento del área.	Obras Publicas, Dirección Administrativa, Compra y Contrataciones		100%											\$			Consultorio completamente equipado con herramientas y equipamientos necesarios para	Presupuesto a Discutir con Obras Publicas y Dirección Administrativa.



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

<p>Eficiencia Operativa y la Calidad de la Atención Brindada a los Pacientes</p> <p>Asegurando un Entorno Adecuado y Dotado de las Herramientas Necesarias para Diagnósticos Precisos, Tratamientos Efectivos y Servicios de Calidad.</p>	<p>100% de Equipamientos Necesarios para Brindar Servicios y Consultas de Calidad.</p>			<p>Equipamiento del Consultorio Médico y Odontológico con las Herramientas e Instrumentos Necesarios.</p>												<p>la Evaluación Diagnóstico y Servicios de Calidad.</p>
---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Fortalecer la Participación Comunitaria a Través de las Juntas de Vecinos en la Descentralización de la Gestión Municipal, Promoviendo su Rol Activo en la Seguridad Pública, la Transparencia y la Integridad de la Gestión Local, Asegura	Porcentaje de Juntas de Vecinos que Participan Activamente en los Procesos de Descentralización y Seguridad Pública, y que Reportan Avances en Transparencia y Gestión Comunitaria Dentro del Programa de Gobierno	Actas de reuniones, Informes Trimestrales de las Juntas de Vecinos, Registro de Participación en Talleres y Actividades Comunitarias, y Reportes de Seguimiento de la Implementación de Políticas Municipales en las	Reuniones Periódicas: Organizar Reuniones Regulares con Juntas de Vecinos Para Discutir Avances, Desafíos y Estrategias en Torno a la Descentralización, Seguridad Pública y Transparencia.	Encargado de Departamento de Participación Comunitaria, Presidentes de Juntas de Vecinos y La Comunidad Invitada al Evento.	25%	25%	25%	25%	\$1318,750.00	\$1,318,750.00	\$1,318,750.00	\$1,318,750.00	\$ 5,275,000.00
---	--	--	---	---	-----	-----	-----	-----	---------------	----------------	----------------	----------------	-----------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

ndo un Gobierno Municip al de Puertas Abiertas Que Escuche y Respond a Efectiva mente a las Necesida des de la Comunid ad.	o Municip al de Puertas Abiertas	Comuni dades.														
---	--	------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Fortalece r la Participa ción Comunit aria a Través de las Juntas de Vecinos en la Descent ralización de la Gestión Municip al, Promovi endo su rol Activo en la Segurida d Pública, la Transpar encia y la Integrida d de la Gestión Local, Asegura	Lograr que el 80% de las Juntas de Vecinos del Municipi o Participe n Activam ente en la Descent ralización de la Gestión Municip al, Contribu yendo a la Segurida d Pública y Garantiz ando la Transpar encia en la Toma de Decision																
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

ndo un Gobierno Municipal de Puertas Abiertas Que Escuche y Responda Efectivamente a las Necesidades de la Comunidad.	es, Dentro de un Marco de Gobierno Municipal de Puertas Abiertas en un Período de 12 Meses.																
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

<p>Talleres y Capacitaciones: Ofrecer Talleres Sobre Temas de Gestión Comunitaria, Seguridad y Cumplimiento Normativo para Fortalecer la Capacidad de las Juntas de Vecinos.</p>		
<p>Encuestas y Cuestionarios: Realizar</p>		



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				<p>Encuestas en Línea para Recoger Opiniones Sobre la Transparencia y Efectividad de la Gestión Municipal y el Impacto en la Seguridad pública.</p>	<p>. Programas de Monitoreo Comunitario: Implementar Sistemas de Monitoreo y Reporte Donde las Juntas de Vecinos Puedan Registrar Incidencias y Sugerencias Sobre Seguridad y Gestión.</p>													
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Plataforma Digital de Participación : Desarrollar Una Plataforma en Línea Para que las Juntas de Vecinos Registren su Participación , Accedan a Recursos y Reciban Actualizaciones Sobre Políticas Municipales.													
--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				<p>Eventos Comunitarios: Organizar Eventos Abiertos al Público Para Fomentar el Diálogo Entre las Juntas de Vecinos, Autoridades Locales y Ciudadanos.</p> <p>*Informes de Actividad*: Solicitar y Revisar Informes Trimestrales de Actividades y Logros de Cada Junta de Vecinos Para Evaluar su Participación y Aportes.</p>													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

	Comunitarias en el Plan de Gobierno Municipal.	Para Eas Sanear Esas Situaciones a un 100%.		Podcast Alcaldía Comunitaria.																			
				Actualización y Equipamiento de Equipos Comunitarios.																			
Asistir de Manera Eficaz y Eficiente a las Comunidades de Manera Conjunta Con Instituciones Gubernamentales Dedicadas a la Asistencia Social.	Enfocar Esfuerzos de Manera Conjunta con los Comunitarios y los Regidores Para Lograr Llegar a Más Hogares y Brindar Una Asistencia Social Efectiva.	Escalar a un 25% de las Familias Vulnerables que se Encuentran en las Comunidades del Municipio.	Redes sociales, Fotos, Departamento de Comunicaciones y Prensa, Prensa en general.	Ataúd .																			
				Muleta.																			
				Canastilla Para Bebé.																			
				Mosquitero.																			
				Bonos Escolares.																			
				Planchsa de Zinc.	25%		25%		25%		25%												
				Mesas de domino.																			
				Sillas de Rueda.																			
				Andadores Para Adultos.																			
																\$1,634,566.75							
																\$1,634,566.75							
																\$1,634,566.75							
																\$1,634,566.75							
																				\$62,538,267.00			



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Juegos de Colchón.																
				Sábanas y Colcha.																
				Becas Universitaria																
				Estufas de Mesa.																
Preven ción de Violenci a Contra la Mujer e intrafami liar, Embaraz os en Adolesce ntes y Uniones Tempran as.	Capacita r Para Alcanzar por lo Menos: Seis (06) Juntas de Vecinos y Seis (06) Centros Educativ os de Diferent es Sector es de Santiago	Capacita r 100 Personas	Prensa, Redes Sociales.	Capacitación Mediante Talleres y Charlas en Comunidade s y Centros Educativos.	Encargad a de Igualdad de Género e Inclusion Social.		25%		25%		25%		25%		\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	Archivo de Imágenes Digitales.	\$100,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Potenciar los Ideales de Compañerismo, Disciplina, Perseverancia, Generosidad, Igualdad y por Encima de Todos Estos, el Valor del Respeto Mutuo, Mejorando la Salud de los Santiagueros. Además, el Poder de Proporcionar un Marco Universal	Fomentar el Deporte Para el Bien Colectivo de los Ciudadanos.	Fomentar Torneos en Todos los Barrios del Municipio de Santiago	Fotos / Publicidad / Redes Sociales / TV / Participación.	Torneo de Basket 3 Categorías	Encargado Depto. Deportes ,Todos los Técnicos y Personal que Conforman el Departamento de Deportes	25%																	Archivo de Imágenes Digitales Campeón del Torneo Basket de 3 Categorias.	\$150,000.00			
				Torneo Basketball 3x3.		15%																				Archivo de Imágenes Campeón del Torneo Basket de 3 x 3.	\$100,000.00
				Torneo Tiro de 3 Inter-barrial.		25%																					Archivo de Imágenes Campeón del Torneo Basket de 3 Inter-Barrios.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

I para el Aprendizaje de Valores.				Torneo Basketball Inter-barrial.	25%	25%	50%				\$37,500.00	\$37,500.00	\$75,000.00	Archivo de Imágenes. Campeón del Torneo Basketball Inter-barrial.	\$150,000.00	
				Torneo Volleyball U15.	50%					50%	\$50,000.00			\$50,000.00	Archivo de Imágenes Campeón del Torneo Volleyball U15.	\$100,000.00
				Torneo Volleyball Pre-Superior Femenino.		50%	15%	35%			\$100,000.00	\$30,000.00	\$70,000.00	Archivo de Imágenes Campeón del Torneo Pre-Superior Femenino.	\$200,000.00	



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Torneo Volleyball Pre-Superior Masculino.												45%										\$90,000.00	\$110,000.00	Archivo de Imágenes Campeón del Torneo Pre - Superior Masculino.	\$200,000.00
				Torneo Ajedrez Juvenil.																100%							\$100,000.00	Archivo de Imágenes Campeón del Torneo de Ajedrez Juvenil.	\$100,000.00
				Torneo Ajedrez Superior.																							\$100,000.00	Archivo de Imágenes Campeón del Torneo de Ajedrez Superior.	\$100,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

			Torneo Dominó Institucional.			50%								\$100,000.00		\$100,000.00	Archivo de Imágenes. Campeón del Torneo Dominó Institucional.	\$200,000.00
			Torneo Dominó Inter-Barrial.						30%					\$90,000.00	\$210,000.00	Archivo de Imágenes. Campeón del Torneo Dominó Inter-Barrial.	\$300,000.00	
			Torneo Baseball Infantil.							100%				\$400,000.00			Archivo de Imágenes. Campeón del Torneo Baseball Provincial.	\$400,000.00



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Torneo Baseball Juvenil.										25%				15%						25%				35%		\$50,000.00	\$30,000.00	\$50,000.00	\$70,000.00	Archivo de Imágenes. Campeón del Torneo Baseball Juvenil.	\$200,000.00
Inclusión Social y Servicios. Deportes Para Todos.	Dar a Conocer el Papel de la Recreación y la Salud en el Ser Humano.	Fomentar el deporte para todos los empleados de la institución como a todos los municipios de la ciudad.	Fotos / Invitaciones / Redes Sociales / TV.	Rally Institucional.	Todos los Tecnicos que Conforman el Departamento de Deportes								100%																\$150,000.00					Archivo de Imágenes. Medallas de Participación.	150,000.00
				Rally Municipal.												100%															\$250,000.00				



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Incentivar a Fortalecer los Músculos Involucrados en la Respiración y con Esto Generar una Mayor y Mejor Oxigenación en la Sangre.	Inscribir	Fotos /Invitaciones / Redes Sociales / TV.	Carrera Provincial 5K.	Todos los Técnicos que Conforman el Departamento de Deportes .													100%		\$400,000.00	Archivo de Imágenes. Medalla de participación .	\$400,000.00
Desarrollar, Fortalecer y Dar Flexibilidad al	Bajar el índice de Obesidad de los Municip	Fotos / Invitaciones / Redes Sociales / TV.	Zumbaton de Madres.	Todos los Técnicos que Conforman el													100%		\$200,000.00	Archivo de Imágenes. Participación de	\$200,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

	Cuerpo Mediante Movimientos de Baile Combinados Con Rutinas Aerobicas.	es de Santiago .		Zumbaton Navideño.	Departamento de Deportes .														100%				\$200,000.00	las Personas	\$200,000.00				
Llegar a los Diferentes Sectores con Eventos Culturales, Artísticos y de Educación.	Llegar a Cada Comunidad de Nuestro Municipio con Actividades Culturales y de Educación.	Porcentaje de Habitantes Impactados.	Fotos y Consultas Con los Moradores de los Lugares Impactado.	Conciertos Populares.	Departamento de Cultura y Educación Ciudadana.									25%			25%			25%			25%	\$2,123,750.00	\$2,123,750.00	\$2,123,750.00	\$2,123,750.00	Archivo de Imágenes. Asistencia al Evento.	\$8,495,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Desarrollar Cursos de Manualidades Para Conservar el Patrimonio del Municipio de Santiago y de Otras Comunidades.	Llegar a Cada Comunidad de Nuestro Municipio o Con Actividades Culturales y de Educación.	Porcentaje de Habitantes Impactados.	Material es de Alto Valor Histórico o Presente en Colección de Archivo, Piezas Tainas, Arma de las Guerras Patrias, Fotografías y Periódicos.	Charlas.	Archivo.	25%	25%	25%	25%	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	Archivo de Imágenes Digitales.	\$ 200,000.00
Incentivar a los Estudiantes a Conocer la Historia Local y Nacional Formentando la Investigación y la Lectura				Conferencias, Visitas Guiadas a Lugares Históricos.	Histórico	25%	25%	25%	25%	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	Archivo de Imágenes Digitales.	
Exposiciones de arte.															



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Presentar Obras Teatrales en Diferentes Parques del Municipio.	Fomentar el Arte y la Cultura por Medio de la música o así a Cada Comunidad.	Porcentaje de Habitantes Impactados.	Videos de las Diferentes Actividades, Fotos, Consulta con los moradores.	Fiestas Patronales.	Banda.	25%	25%	25%	25%	\$1,625,000.00	\$1,625,000.00	\$1,625,000.00	\$1,625,000.00	Archivo de Imágenes Digitales.	\$ 6,5000,000.00
				Concierto.	Música.										
				Populares.											



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa : Dirección de Comunicaciones																							
Director o Encargado de Area : Felix Franco																							
Eje estratégico: 1. Inclusión Social y Servicios.																							
Objetivo General : Fortalecer la comunicación bidireccional entre la alcaldía y sus públicos de interés.																							
Apuestas Estratégicas: Posicionar la Alcaldía como referente de transparencia, accesibilidad, comunicación e información al ciudadano.																							
Resultado Esperado: Una Alcaldía más abierta, conectada y transparente.																							
Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de verificación	Actividad	Responsables involucrados	Cronograma									META FISICA-FINANCIERA				Meta Fisica Producto	Presupuesto			
						1er			2do			3er			4to			1er T.			2do T	3er T	4to T.
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
Incrementar los canales de comunicación con los públicos de interés.	100	Cantidad de entrevistas realizadas a las autoridades y departamentos.	Lista de asistencia y fotos	Coordinar entrevistas con las diferentes autoridades y directores departamentales en medios de comunicación.	Prensa y Comunicación	25%			25%			25%			25%			00'000'005'L \$	00'000'005'L \$	00'000'005'L \$	00'000'005'L \$	Cumplir con el Cronograma Establecido.	00'000'000'03 \$



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

080	numero de reuniones periodicas realizadas.	Fotos y listado de asistencia.	Organización de reuniones periodicas con los diferentes departamentos, para asegurar la fluidez en la comunicación y alineación de los objetivos.	Compras, RRPP, Prensa, Protocolo	23%	33%	21%	23%	\$ 1,800,000.00	\$ 2,650,000.00	\$ 1,700,000.00	\$ 1,800,000.00	Equipos adquiridos.	\$ 7,950,000.00
080	Numero de capacitaciones.	Lista de asistencia y fotos.	Talleres y capacitación para los colaboradores.	Compras, RRPP, Concejo de Regidores.	100%				\$ 2,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Equipos adquiridos.	\$ 2,300,000.00
100	Numero de eventos publicos	Lista de asistencias, fotos y videos.	planificación y coordinación de eventos públicos (ferias, actividades y festividades).	Compras, RRPP, Prensa, Transportación, Protocolo	68%	32%			\$ 17,000,000.00	\$ 8,000,000.00	\$0.00	\$0.00	Vehículos asignados.	\$ 25,000,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

0	8	Numer o de encuen tros p ublico s.	Fotos , vide o y li sta de asiste ncias.	Realizaci o de encuentros con la prensa para socializar y compartir.	Compr as, Tecnol ogía, RRPP.	25%	25%	25%	25%	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	Reportes generados.	\$ 1,600,000.00
	7	Cantid ad de boletin es rea liza dos.	Fotos	Creaci o de boletines mensuales internos, para que los colabora dores est n enter adas de los acon tecimien tos rea lizados en la alcaldia.	Admini strativa , Finanz as, RRPP, Prensa, Protoc olo.	25%	25%	25%	25%	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00	Cajas Chicas repuestas.	\$ 2,400,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

	80	Cantidad de colocaciones publicitarias realizadas.	fotos y videos.	Colocación publicitaria en medios para información a los públicos de interés.	RRPP, Prensa, Protocolo.	25%	25%	25%	25%	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	Participación en feria.	\$ 12,000,000.00
Dar cobertura a las actividades realizadas por el alcalde y los demás departamentos del ayuntamiento.	58	numero de medios de comunicación por los que se transmite la información.	Fotos y videos.	Difusión y documentación de eventos municipales, por medio de fotografías, videos, publicaciones en redes sociales, periodico impreso, radios, televisión y página web.	Compras, Tecnología, RRPP	73%	9%	9%	9%	\$ 4,000,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	Equipos adquiridos.	\$ 5,500,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Organizar las ruedas de prensa con los medios de comunicación transmitir las actividades de los departamentos	100	Número de ruedas de prensa realizadas.	Fotos, videos y lista de asistencias.	Organizar ruedas de prensa para informar sobre decisiones importantes del Ayuntamiento o eventos relevantes.	Administrativa, RRPP, Prensa, Protocolo.	19%	43%	19%	19%	\$ 150,000.00	\$ 350,000.00	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	Capacitaciones Impartidas.	\$ 800,000.00
---	-----	--	---------------------------------------	--	--	-----	-----	-----	-----	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------------------	---------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa_ : OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION MUNICIPAL
Director o Encargado de Area: SANDRA LOPEZ
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.
Objetivo General: TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD CON APEGO ESTRICTO A LA LEY
Apuestas Estratégicas: AUMENTAR LA CANTIDAD DE MUNICIPES CON ACCESO A INFORMACION MUNICIPAL
Resultado Esperado: 100% TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS MUNICIPALES

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA- FINANCIER A				META FISICA- PRODU CTO	PRESUP UESTO		
						1er			2do.			3er			4to			1er. T.	2do T	3er. T	4to T.				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	1							2	



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Aumentar el acceso a la información municipal.	Logar que al menos el 80% de los ciudadanos conozcan y utilicen las plataformas de acceso a la información pública municipal.	Numero de personas con acceso a información pública, via la pagina web https://ayuntamientosantiago.gob.do/transparencia/ , www.saip.com y de manera presencial en la oaim.	Informes mensuales, registros de solicitudes, cantidad de ctr por publicación oficial de la pagina web del ayuntamiento.	Campanas de sensibilización, capacitación a los funcionarios sobre los derechos de los ciudadanos, publicación de los medios de acceso a la información pública municipal.	Rai, todos los departamentos involucrados en la recepción de solicitudes de información, tecnología y prensa.	50%	50%							\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	Ciudadanos informados y capacitados.	\$ 5,000.00
--	---	--	--	--	---	-----	-----	--	--	--	--	--	--	------------	--------	------------	--------	--------------------------------------	-------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa_ : RELACIONES INTERNACIONALES
Encargada/o de Área: Vicente Peña
Eje estratégico: 4. Economía y Marca Atractiva de Inversiones.
Objetivo General: Fomentar las Relaciones Internacionales de Nuestro Ayuntamiento.
Apuestas Estratégicas: Que el ayuntamiento de Santiago se reconozca por su labor, a nivel internacional.
Resultado Esperado: Que nuestro municipio sea conocido a nivel internacional como un modelo a seguir.

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA			META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO						
						1er	2do.			3er			4to			1er T.			2do T	3er. T	4to T.							
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12										
1- Presentación internacional de nuestro municipio.	Lograr una ciudad con mayores relaciones internacionales con otros ayuntamientos.	Numero de instituciones asociadas al gobierno local.	Monitorear las cantidades de nuevas entidades asociadas al gobierno local.	Actividades con los ayuntamientos que tengan interés en asociarse con el gobierno local.		25%				25%					25%				25%				\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	Documentación y Publicación de las nuevas entidades asociadas.	\$240,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				Gestionar vía a la cancillería municipios o ayuntamientos de otras ciudades en el mundo que han demostrado interés en asociarse al gobierno local.										
2- Posicionar a Santiago en el ámbito nacional e internacional con iniciativas políticas, culturales, artísticas, turísticas y de inversión .	Lograr acercamientos con instituciones o países internacionales que quieran asociarse en tema de hermandad y cooperación.	Hacer Invitaciones embajadores o representantes a nuestra alcaldía.	Monitoreo de hermanamientos.	Invitar embajadores de diferentes países con el fin de canalizar donaciones en beneficio.	25%				\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	Documentación con Imágenes.	\$240,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

3- Obtener Importantes donaciones.	Lograr mediante los acercamientos importantes donaciones en beneficio al desarrollo de nuestra alcaldía.	Reuniones y Visitas.	Invitar embajadores diferentes países con el fin de canalizar donaciones en beneficio.	Reuniones Virtuales Gestionar visitas para el alcalde según su agenda.		25%		25%		25%	25%		Documentacion con Imágenes.	\$0.00
4- Felicitar a cada país que tenemos hermanamiento el día de su independencia.	Que estos se sientan distinguidos por nuestra alcaldía.	Hacer las cartas y que vayan enviadas con la firma y distinción de nuestro señor alcalde	Tener listado actualizado de los días en que se celebra cada independencia.	Enviar las cartas a cada país que corresponda.		25%		25%		25%	25%		Publicaciones en Redes Sociales & Medios Digitales.	\$0.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: Direccion Gestion Ambiental Municipal.
Encargada/o de Área: Sergio Nuñez Parra
Eje Estratégico: 3 Ordenamiento, Resilencia y Adaptación al Cambio
Objetivo General: Convertir a Santiago en una ciudad transformada, con ciudadanos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.
Apuestas Estratégicas: Trabajar de la mano con todas las instituciones que guarden relación con el medio ambiente. 2-Visualizar el potencial de los colaboradores para asignarles las responsabilidades que puedan desempeñar con mayor eficacia.
Resultado Esperado: Tener un Santiago verde, con respecto a los espacios públicos y libre de contaminación.

OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	ACTIVIDADES	RESPONSABLES INVOLUCRADOS	CRONOGRAMA				PRESUPUESTO
						1er. Trimestre.	2do. Trimestre.	3er. Trimestre.	4to. Trimestre.	
1- Crear conciencia en los ciudadanos sobre la importa. / 2- Educar a la ciudadanía con relacion al uso adecuado de las relaciones naturales. / 3- Enseñar a los	1- Un árbol por cada ciudadano en el municipio de Santiago. / 2- Conscientizar mas del 80% de la poblacion sobre uso adecuado de los recursos naturales.	1- Mortalidad y enfermedad de los árboles. / 2- Cantidad de agua consumida.	1- Informes de inspección de las diferentes denuncias sobre poda y corte de árboles. / 2- registros de envios de brigadas a los lavaderos improvisados.	1- Reforestar todas las áreas verdes de Santiago. / 2- Realizar Jornadas de Siembra de Arboles en las riveras de los arroyos.	Dirección de Recaudaciones.					13,749,350.00
					Planeamiento Urbano.					
	Policia Municipal .									
	3-clasificar al 100% los	4- Cantidad de	3- Fichas de traslado del	4- Talleres educativos sobre el uso adecuado de los recursos naturales.	Financiera.				\$	



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

ciudadanos sobre la clasificación de los residuos sólidos. / 4- Concientizar a los municipios de Santiago respecto al cuidado de los espacios públicos y áreas verdes. / 5- Ubicar los Baldios de municipio de Santiago. / 6- Disminuir la contaminación en el Municipio de Santiago.	residuos solidos / 4- Tener el 100% de los espacios publicos libres de cualquier obstrucción. / 5-Eliminar el 100% los solares baldíos en su totalidad. / 6- Comunicar al 100% sobre los daños que causa la contaminación.	ciudadanos satisfechos con respecto a la calidad, cantidad y accesibilidad de los espacios publicos. / 5- Cantidad de solares baldíos, control de maleza y seguridad.	equipo tecnico a las diferentes urbanizaciones .	5- Notificar, concientizar, eliminar, casos de solares baldíos, recuperar, entre otros objetivo que nos competen.	Plazas y Parques.						
			4- Ficha de levantamientos de los tipos de contaminación que mas afectan a la ciudadanía.								



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: Departamento de Servicios Generales																										
Encargado de Area: Juan Pablo Ureña																										
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social.																										
Objetivo General: Modernizar y fortalecer el Departamento de Servicios Generales para incrementar la eficiencia en la prestación de servicios.																										
Apuestas Estratégicas: Mejora en la gestión de servicios, aumento de ingresos por alquiler y promoción de eventos en el Palacio Municipal.																										
Resultado Esperado: Eficiencia operativa del servicio y la satisfacción de los usuarios.																										
Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO			
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T.	3er. T.	4to T.					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12									
Incentivar a todos los departamentos a brindar servicios con eficiencia a los contribuyentes y ciudadanos.	Promover y respetar las fechas patrias con iniciativas para los empleados y ciudadanos.	Número de banderas colocadas en fechas patrias.	Talonarios de recibos para la entrega de banderas.	Planificar la colocación de banderas en fechas patrias.	Dirección Administrativa, Departamento de Servicios Generales, Dirección de Tránsito																\$ 83,333.33		\$ 83,333.34		Croquis de Mapa de Lugares a Colocar Banderas	\$166,666.67



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

		Número de actividades realizadas en el Palacio Municipal.	Reportes y fotografías de eventos organizados.	Crear un calendario para colocación de banderas en fechas patrias.	Dirección Administrativa, Departamento de Servicios Generales, Dirección de Tránsito.		50%							\$ 83,333.33		\$ 83,333.34		Calendario de Fechas Patrias	\$166,666.67
Aumentar las recaudaciones por concepto de alquiler de espacios del ayuntamiento.	Incrementar los ingresos ofreciendo los espacios municipales para actividades.	Número de solicitudes de usuarios para hacer uso del salón Juan Pablo Duarte.	Calendario de disponibilidad y ocupación del Salón Juan Pablo Duarte.	Promover el servicio de alquiler a las instituciones públicas.	Dirección Administrativa, Departamento de Servicios Generales.		50%							\$ 83,333.33		\$ 83,333.34		Catálogo de Espacios Disponibles Para Alquiler del Ayuntamiento	\$166.666.67
		Recaudación total por concepto de alquiler de espacio en la institución.	Informes de la Dirección Financiera sobre las recaudaciones de alquiler.	Realizar mantenimiento y acondicionamiento de espacios del Ayuntamiento.	Dirección Administrativa, Departamento de Servicios Generales, Dirección Financiera		50%							\$ 83,333.33		\$ 83,333.34		Informe Anual de Mantenimiento.	\$166.666.67



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Mantener el control absoluto de las entradas y salidas de los insumos del departamento.	Implementar un sistema de inventarios en un 100% antes de finalizar el año.	Inventarios mensuales para mantener el control de las mercancías.	Informes de inventario	Revisar todos los expedientes y facturas conforme a lo solicitado.	Departamento de Almacén y Suministro, Departamento de Compras, Dirección Administrativa	50%							\$ 83,333.33		\$ 83,333.34		Control De Inventario.	\$166,666.67
			Conduces.	Implementar un sistema de inventario digital.	Departamento de Almacén y Suministro, Departamento de Compras, Dirección Administrativa	50%							\$ 83,333.33		\$ 83,333.34		Manual de Uso de Sistema de Inventario Digital.	\$166,666.67
			Certificados de capacitaciones impartidas.	Capacitar al personal del nuevo sistema a implementar.	Departamento de Almacén y Suministro, Departamento de Compras, Dirección Administrativa	50%							\$ 83,333.33		\$ 83,333.34		Archivo De Imágenes Digitales.	\$166,666.67



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Seguir el orden y la limpieza en los Almacenes y Oficinas.	Realizar inventarios físicos mensuales.	Reporte de inventarios y auditorías internas.	Facturas.	Departamento de Almacen y Suministro, Departamento de Compras, Dirección Administrativa	50%	50%							\$ 83,333.33	\$ 83,333.34	Registro de Facturas.	\$166,666.67
			Ordenes de compras.	Departamento de Almacen y Suministro, Departamento de Compras, Dirección Administrativa	50%	50%					\$ 83,333.33	\$ 83,333.33	Registro Ordenes de Compras.	\$166,666.66		
			Recepcion de bienes.	Departamento de Almacen y Suministro, Departamento de Compras, Dirección Administrativa	50%	50%					\$ 83,333.33	\$ 83,333.33	Registro de Recepción.	\$166,666.66		



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Adquisición de materiales gastables y desechables de la institución	Dar respuesta a todas las solicitudes de la institución.	Registro de entrada y salida de materiales.	Disponibilidad en el Almacén.	Registrar todas las entradas y salidas de los materiales requerido	Departamento de Suministro	50%										\$ 83,333.33				Reporte de Entrada y Salida de Materiales.	\$166,666.66	
				Mantener actualizado el inventario	Departamento de Suministro	50%											\$ 83,333.33				Reporte de Control De Inventario.	\$ 166,666.66
				Gestionar la adquisición de los materiales.	Dirección Administrativa, Departamento de Suministro	50%											\$ 1,200,000.00				Entrega a Tiempo	\$ 2,400,000.00
				Gestionar la adquisición demateriales desechables.	Dirección Administrativa, Departamento de Suministro	50%											\$ 1,000,000.00				Entrega a Tiempo	\$ 2,000,000.00
				Gestionar la adquisición agua.	Dirección Administrativa, Departamento de Suministro.	50%											\$ 500,000.00				Entrega a Tiempo	\$ 1,000,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Promover la cultura de limpieza e higiene de nuestro entorno.	Cantidad de quejas emitidas por los usuarios y personal del ayuntamiento.	Reporte diario de la supervisión del Palacio Municipal.	Limpieza diaria de los espacios del palacio municipal.	Departamento de Servicios Generales, Departamento de Mayordomía.												\$400,000.00		\$400,000.00		Control De Limpieza Por Areas.	\$800,000.00	
		Reporte diario de la supervisión del Palacio Municipal.	Supervisión de todos los departamentos para verificar la limpieza.	Departamento de Servicios Generales, Departamento de Mayordomía.													\$400,000.00		\$400,000.00		Firma Diaria del Supervisor en El Control.	\$800,000.00
		Reporte diario de la supervisión del Palacio Municipal.	Reportes mensuales de servicios realizados, hojas de servicios firmadas y selladas.	Departamento de Servicios Generales, Departamento de Suministro.	Dirección Administrativa, Departamento de Mantenimiento y Dirección de Obras Públicas Municipales.												\$400,000.00		\$400,000.00		Creacion de Reportes.	\$800,000.00
		Reducción del 80% en filtraciones de agua.	Reparación de filtraciones de agua.														\$200,000.00		\$200,000.00		Toma de Imágenes Digitales.	\$800,000.00
Mejorar las condiciones del Palacio Municipal.	Reparación de las tuberías de agua que abastecen el palacio.					25%	25%	25%	25%						\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00			\$800,000.00	
																					\$800,000.00	
																					\$800,000.00	



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Obtener un mayor rendimiento en las unidades de aires e Incrementar el mantenimiento en la unidades de aires.	Instalar el 100% de las necesidades actuales.	Reportes mensuales de servicios realizados, hojas de servicios firmadas y selladas.	Instalaciones de nuevas y modernas unidades de aires.	Dirección Administrativa, Departamento de Mantenimiento.	25%											\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	Toma de Imágenes Digitales.	\$ 2,000,000.00
			Reparación de nuevas y modernas unidades de aire.	Dirección Administrativa, Departamento de Mantenimiento.	25%											\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	Manual de Mantenimiento Periodico por Unidad.	\$ 1,000,000.00
Reducir la pérdida del agua del Palacio Municipal.	Reducción del volumen de agua perdida.	Reportes mensuales de servicios realizados, hojas de servicios firmadas y selladas.	Inspeccionar y localizar las filtraciones de agua.	Dirección Administrativa, Departamento de Mantenimiento y Dirección de Obras Públicas Municipales.	25%									\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	Cronograma de Inspeccion Periodica.	\$ 500,000.00		



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

			Ejecutar reparaciones necesarias.	Dirección Administrativa, Departamento de Mantenimiento y Dirección de Obras Públicas Municipales	25%									\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	Reporte Control de Reparaciones.	\$ 500,000.00
Embellecimiento del Palacio Municipal.	Número de áreas mejoradas.	Reportes de actividades realizadas.	Pintura de fachadas.	Dirección Administrativa, Departamento de Mantenimiento, Dirección de Obras Públicas Municipales.	50%									\$ 1,500,000.00			\$ 1,500,000.00	Toma y Archivo de Imágenes Digitales.	\$ 3,000,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

	Nivel de satisfacción de los empleados visitantes	Fotos antes y después de las mejoras.	Mantenimiento de las áreas comunes.	Dirección Administrativa, Departamento de Mantenimiento, Dirección de Obras Públicas Municipales	42%	42%	8%	8%		\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	Toma y Archivo de Imágenes	\$ 24,000,000.00
		Encuesta de satisfacción.		Dirección Administrativa, Departamento de Mantenimiento, Dirección de Obras Públicas Municipales	42%	42%	8%	8%							



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: Dirección de Limpieza Pública																									
Director o Encargado de Area: Daniel Arismendy Dajer Camilo																									
Eje estratégico: 3 Ordenamiento, Resiliencia y Adaptación al Cambio.																									
Objetivo General: 4.1 Transformar a Santiago de los Caballeros en un municipio inteligente, resiliente y sostenible, caracterizado por su estricta planificación, ambientalmente saludable, con sistema de seguridad, centrado en acciones de resolución de problemas para la gente, organizado en las unidades zonales de Planificación (UZP'S) que creen condiciones para mejorar la calidad de vida de las personas.																									
Apuestas Estratégicas: Implementar un sistema de los logros operacionales y mejorar los recursos de la gestión.																									
Resultado Esperado: Eficiencia operativa del servicio y la satisfacción de los usuarios.																									
Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO RD\$		
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T.	3er T.	4to T.				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
4.1 Perfeccionamiento en el Servicio de Limpieza Pública Municipal.	26	Cantidad de Encargados y Supervisores de Brigadas operando.	Reportes de Asistencia y Rutas de Trabajo .	Pasar listado de asistencia, Asignación de Rutas y Supervisión General de las zonas .	Dirección de Limpieza.		25%			25%				25%			25%			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Archivo de Reportes de Asistencia	\$0.00



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

	118	Cantidad de de supervision es realizadas en la operación de limpiezas publicas.	Imágenes, videos y textos desde la ubicación de trabajo.	Darle seguimiento y Apoyo al barrido, las frecuencias y dar apoyo pesado de limpieza a los supervisores de brigadas.	Dirección de Limpieza.	25%	25%	25%	25%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Archivo de Imágenes.	\$0.00
	2200	Cantidad de personal de barrido de limpieza publica y del Personal de Recogida de Limpieza Pública operando.		Trimeo, chapeo, Barrer las aceras, contenes,reatas e invornales y Recoger los Desechos del Barrido.	Dirección de Limpieza.	25%	25%	25%	25%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
	75%	numero de vehiculos adquiridos para la limpieza publica	Levantamien to de necesidades en Equipos y Máquinarias.	Adquisición de Vehículos de Motor, Equipos y Herramientas de Limpieza para trabajos	Dirección de Limpieza	33.3%			34%	33%	\$16,464,428.50	\$0.00	\$16,464,428.50	\$16,464,428.50	Registro de Vehiculos de Motor y de Equipos y Maquinarias



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: Dirección de Gestión Integral de Residuos Sólidos, con: - Departamento de Disposición y Tratamiento Final de Residuos Sólidos.
Director o Encargado de Area: Angery Massiel Zarzuela Echavarria
Eje estratégico: 3- Ordenamiento, Resiliencia y Adaptación al Cambio.
Objetivo General: 3.11 Red de Servicios y Limpieza Integral
Apuestas Estratégicas: Satisfacer la necesidad de los munícipes con respecto a las limpieza de la ciudad.
Resultado Esperado: Recoger el 100% de los residuos solidos.

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO					
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T	3er. T	4to T.							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12											
4.1 Perfeccionamiento en la Prestación del Servicio de Recolección de	401000.00	Cantidad de Toneladas recogidas.	Numero de Resumen General de Vertido en Ecoparque Rafey.	Conteo de Tickets de pesaje diarios por Usuario .	GIRS CILPEN Recolectoras Contratadas.		25%			25%				25%				25%					\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Documento de Registro Diario de Pesaje.	\$0.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Residuos Sólidos a los Municipios.	14	Zonas asignadas a las empresas recolectoras de los residuos sólidos.	Numero Mapa de División sectorial del Municipio de Santiago.	Reordenamiento y asignación rutas según la nueva División sectorial de las rutas de supervisión del servicio de Aseo municipal de Santiago.	DGIRS Limpieza Pública Recolectoras contratadas.	25%	25%	25%	25%	\$546,568.50	\$546,568.50	\$546,568.50	\$546,568.50	Manual de Rutas de Recolección.	\$2,186,274.00
	3	Frecuencias por sector.	Manual de Frecuencias Sectoriales Asignadas.	Aumento de las Frecuencias a las Rutas de Recolección Redistribuidas.	DGIRS Recolectoras contratadas.	50%		50%		\$0.00	\$0.00			Control Interno de Cumplimiento de Rutas.	\$0.00
	30%	Afiches con la nueva imagen institucional de la Alcaldía de Santiago.	Numero de Personal, equipo y maquinaria del Ayuntamiento de Santiago debidamente identificado.	Implementación del sistema integral de identificación e imagen institucional.	GIRS Limpieza Pública Imagen institucional.	100%					\$0.00				Mapa de Colocación de Afiches.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

	1	Ficha técnica y pliego de condiciones.	Numero Licitación Pública.	Contratación de nuevos Servicios de Recolección de Desechos Dólidos.	GIRS Departament o de Compras y Contratación es .	100%											\$621,882,000.00			Seguimiento Periodico al Fiel Cumpliment o del Pliego de Condiciones.	\$621,882,000.00
4.2 Efectivo Monitoreo, Control y Seguimiento de las Rutas y Frecuencias establecidas para la Recolección de Desechos Sólidos.	10	Cantidad de camiones con Sistema de GPS .	Numero de Pantallas de monitoreo en tiempo real.	Instalación de sistema de GPS (camiones en ruta).	GIRS Departament o de Monitoreo y Seguimiento .	100%											\$1,419,437.00			Centro de Monitoreo de GPS de Camiones.	\$1,419,437.00
	45	Cantidad de Rutas Diarias.	Reporte de Rutas Despachadas por las Compañías Recolectoras .	Visitas interdiarias de nuestro Supervisor de despacho, a cada campamento de las empresas recolectoras, supervisando las salidas de camiones a las diferentes rutas.	GIRS.	25%	25%	25%	25%								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Control de Reporte de Rutas.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

	950	Cantidad de Denuncias recibidas GIRS	Reporte de Imágenes, ubicaciones y videos, recibidos al Whatsapp y llamadas telefónicas al Canal para Denuncias GIRS.	Recepción y trámite de denuncias en relación a la Gestión Integral Residuos Sólidos.	GIRS Departamento de Monitoreo y Seguimiento	25%													\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Control de Recepción de Denuncias.	\$0.00
	950	Cantidad de Denuncias solucionadas GIRS.	Reportes de Imágenes, videos y contacto vía telefónica con los denunciantes	Llamadas a los denunciantes para confirmar la solución de su denuncia Envío de gestores para confirmación del cierre de la denuncia.			25%													\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Control de Reporte de Denuncias Solucionadas
						25%													\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Reporte Cierre de Denuncia.	\$0.00
4.2 Mejoramiento del Sistema del Manejo y Disposición Final de los Residuos Sólidos.	150	Cantidad de Zafacones Instalados.	Numero de Levantamiento y supervisión de Parques, áreas verdes y centro de la ciudad.	Intalación de zafacones en áreas verdes y vías públicas del municipio.	GIRS Dirección de Limpieza Pública.	33.33%													\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Archivo de Imágenes Digitales.	\$0.00



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

50	Cantidad de Contenedores Instalados.	Ubicación de la Instalación.	Instalación de Contenedores para eliminar vertederos improvisados a nivel municipal.	GIRS Dirección de Limpieza Pública.					50%										\$0.00	\$0.00	Archivo de Imágenes Digitales	\$0.00		
250	Cantidad de camiones que vierten en la Disposición Final.	Reportes Notificados de manera escrita y digital de nuevas nomenclaturas en fichas .	Creación de nuevas nomenclaturas para los Ayuntamiento y clientes fichas que vierten en Ecopaquetry.	GIRS Departamento de Fiscalización.	25%				25%										\$10,545,905.00	\$10,545,905.00	\$10,545,905.00	\$10,545,905.00	Manual de Nomenclaturas para los Ayuntamientos.	\$63,275,430.00
90%	Asignación numérica de las fichas a cada Ayuntamiento, Cliente y Recolectora.		Refichado de todos los camiones que vierten desechos en la disposición final de residuos sólidos de Rafey.	GIRS.	100%														\$10,545,905.00				Archivo de Imágenes Digitales.	



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

		Transparentar el proceso de pesaje.	numero de maquinas balanza y pantalla externa de proyección con peso Instaladas.	Instalación de nuevos equipos y sistema de conexión directa en el Sistema de Pesaje del Ecoparque Rafey.	GIRS CILPEN	100%												\$10,545,905.00			Archivo de Imágenes Digitales.			
	10	Cantidad de Puntos Verdes Activos.	Informes sobre el Programa de Puntos Limpios Activos.	Visitas y recolección de los Desechos en Puntos verdes de parques, centros educativos, clubes y comunidades.	GIRS Departament o de Educaciòn Ambiental.	33.33%					33.34%							\$0.00		\$0.00	\$0.00	Archivo de Imágenes Digitales.	\$0.00	
4.3 Creaciòn de un Plan Integral en Manejo de Resduos Sòlidos	70	Cantidad de Capacitaciones Ambientales impartidas a Centro Educativos, Juntas de vecinos y Clubes .	Numero de Programas Anuales de Talleres en Educaciòn Ambiental .	Desarrollar Talleres didàcticos acerca del ciclo vida de los Residuos, Reciclaje y Manejo (escuelas y juntas de vecinos).	GIRS Departament o de Educaciòn Ambiental.	25%					25%							\$838,062.75		\$838,062.75	\$838,062.75	\$838,062.75	Archivo de Imágenes Digitales.	RD\$3,352,251.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

	10	Cantidad de Videos Educativos Promovidos.	Numero de Planes de Promoción Anual de Imagen Institucional.	Grabación de videos educativos sobre la correcta clasificación de los desechos	GIRS Imagen Institucional.	33.33%								\$0.00			Archivo de Videos Educativos.	\$0.00
	10			Promoción de videos educativos sobre el correcto almacenamiento de los desechos sólidos.		25%	25%	25%	25%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cronograma de publicación de videos.	\$0.00			
	20	Cantidad de Post publicados en Redes Sociales de Alcaldía de Santiago.		Publicación de Post y cortos en nuestras Redes Sociales promoviendo las Rutas de Recolección y sus frecuencias.		25%	25%	25%	25%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Cronograma de Publicación y Cortos en Redes Sociales.	\$0.00			



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: Dirección de Ornato de Plazas y Parques
Encargada/o de Área: Amalfi Suarez
Eje Estratégico: 3. Ordenamiento, Resiliencia y Adaptación al Cambio.
Objetivo General: Transformar y mantener las plazas y parques de la ciudad para mejorar la calidad de vida de los residentes.
Apuestas Estratégicas: Modernizar y rehabilitar parques y plazas para mejorar su funcionalidad y atractivo.
Resultado Esperado: Renovar 15 parques y plazas, establecer un programa de mantenimiento para 20 espacios públicos, y embellecer 3 elevados principales con nuevas instalaciones y arte urbano.

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T	3er. T	4to T.		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
1. Renovar los parques y plazas de la ciudad.	Renovar al menos 15 parques y plazas.	Número de parques y plazas renovados.	Informes de proyectos de renovación	1. Realizar un diagnóstico de cada parque/plaza 2. Elaborar un plan de renovación.	Dirección de Ornato de Plazas y Parques, Contratistas, Oficina de Obras Públicas	100%												\$257,142.86	\$85,714.28	\$85,714.28	\$85,714.29	Catalogo con parques renovados.	\$1,200,000.00



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

				3. Ejecutar las obras de renovación.														
2. Implementar un programa de mantenimiento regular.	Establecer un programa de mantenimiento para 20 espacios públicos.	Número de espacios públicos con mantenimiento regular implementado.	Reportes de mantenimiento, registros de actividades .	1. Asignar personal y recursos. 2. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo.		25%				25%				\$85,714.29	\$85,714.29	\$85,714.29	\$85,714.29	Manual de Mantenimiento de los Parques.
3. Embellecer los elevados principales de la ciudad.	Mejorar la apariencia de al menos 2 elevados.	Número de elevados embellecidos.	Fotografías antes y después, informes de proyecto.	1. Identificar los elevados prioritarios. 2. Diseñar propuestas de embellecimiento.		25%				25%				\$85,714.28	\$85,714.28	\$85,714.28	\$85,714.28	Tomas de Imágenes.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
Encargada/o de Área: Juan Pablo Ureña
Eje Estratégico: 3. Ordenamiento, Resiliencia y Adaptación al Cambio.
Objetivo General: Modernizar y fortalecer el Departamento de Servicios Generales para incrementar la eficiencia en la prestación de servicios.
Apuestas Estratégicas: Mejora en la gestión de servicios, aumento de ingresos por alquiler y promoción de eventos en el Palacio Municipal.
Resultado Esperado: Eficiencia operativa del servicio y la satisfacción de los usuarios.

OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION	ACTIVIDADES	RESPONSABLES INVOLUCRADOS	CRONOGRAMA				PRESUPUESTO
						1er Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
Mejorar la infraestructura de los mercados y matadero de manera que los comerciantes puedan ofrecer un servicio de calidad a los ciudadanos, garantizando	Lograr la vivacidad e higiene de los mercados y matadero proporcionando servicios eficientes a comerciantes y ciudadanos	Visitas a los mercados 52 veces en el año.	Informes de inocuidad de los mercados.	Brindar capacitación y apoyo a los contribuyentes.	Dirección de Mercados					\$ 16,802,380.00
		Obras Públicas Municipales								
Levantamiento en los mercados.	Impartir charlas de concientización 2 veces en el año				Medio Ambiente					



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

inocuidad en los productos.	Aumentar las recaudaciones de la Dirección de Comercios y Mercados.	La reparación de al menos 3 mercados en el transcurso del año.	Formulario visita a los mercados.	Realizar jornadas de visitas y supervisión a los mercados.	Financiera								
			Evidencia de los trabajos realizados.		Capacitación a los empleados de Gestión Ambiental.	Policía Municipal							
						Tránsito							
Gestión de buenas prácticas en los servicios, transparencia, innovación, cohesión social y otras áreas estratégicas para el impulso de políticas de	Fortalecer las capacidades de los cementerios para la promoción cultural dentro de las acciones de desarrollo del	Supervisión y visitas de todos los cementerios 50 veces en el año.	Evidencias.	Levantar y analizar sistemáticamente información sobre la realidad de los cementerios a fin de proponer soluciones.	Dirección de Cementerios								
					Plazas y Parques								
												\$	35,565,075.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

desarrollo en los cementerios.	gobierno local.		Informes.	Fortalecer las capacidades de los recursos humanos para el mantenimiento de los espacios, monumentos y nichos en los cementerios.												
	Personal capacitado y equipamiento que permitan una gestión integral de los procesos en los servicios.		Levantamientos en los cementerios.													
Policia Municipal																
Medio Ambiente																
Dirección de Recaudaciones																



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: POLICIA MUNICIPAL
Encargada/o de Área: CORONEL LIC RADAMES SANTOS AQUINO, PN
Eje estratégico: 2. Gobernanza, Gobernabilidad y Participación Social. 2.5: Seguridad Pública, una ciudad blindada por perímetros.
Objetivo General: Basado en la ley y las ordenanzas municipales hacer que las mismas se cumplan a cabalidad, para garantizar la protección de las propiedades del ayuntamiento municipal de Santiago
Apuestas Estratégicas: Desarrollar mecanismos efectivos de protección que permitan a los ciudadanos de Santiago de los Caballeros estar más seguro y tengan la libertad de utilizar en su esparcimiento espiritual las áreas públicas de esta ciudad, garantizando los derechos que le permiten la constitución, las leyes, ordenanzas, resoluciones, reglamentos y disposiciones municipales
Resultado Esperado: Garantizar que los ciudadanos del municipio de Santiago perciban y sientan garantía de seguridad, físicas como psicológicas cuando se desplacen por los espacios públicos

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO		
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T	3er. T	4to T.				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
Lograr una policía municipal	Es entrenar 30 oficiales	Poner a disposición de las autoridades	Copia, acta de sometimiento	Entrenamiento. Patrullaje.	POLICIA MUNICIPAL																				



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

El más eficiente con equipos que permitan al personal calificado realizar su trabajo.	para que presten servicio en el municipio o	es corresponden del 90% de los supuestos violadores de las disposiciones legales.	imiento del infractor.	Servicio de seguridad interna.														\$450,000.00	\$450,000.00	\$450,000.00	\$450,000.00	Ejecucion en tiempo Indicado, Toma de Imágenes.	\$1,800,000.00
Eficiencia y rapidez en el servicio de seguridad.	Movilizar con seguridad al personal de servicio de patrullas.	Tener 6 unidades compuestas por 17 integrantes por 24 hr día.	Servicio de supervisión, lista de servicio.	Patrulla móvil motorizada.				25%		25%				2%				\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	Adquisición de 2 Camionetas, 1 Minibus y 4 Motocicletas	\$10,000,000.00
Independiente a la dignificac	Vestir correctamente a	Vestir el 95% de la fuerza	Fotos y videos	Patrullaje, seguridad																			



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

ión de cada integrante, impregnar respeto por parte de los ciudadanos y facilitar su identificación .	160 integrantes.	actual con sus respectivas identificaciones extra .	de los oficiales.	interna, seguridad en eventos, seguridad ciudadana protección .de espacios públicos, propiedades.				25%		25%		25%				\$1,550,000.00	\$1,550,000.00	\$1,550,000.00	\$1,550,000.00	Entrega a Tiempo, Documentación por Imágenes.			\$6,200,000.00
---	------------------	---	-------------------	---	--	--	--	-----	--	-----	--	-----	--	--	--	----------------	----------------	----------------	----------------	---	--	--	----------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Unidad Organizativa: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
Encargada/o de Área: HANSEL MARTÍNEZ
Eje estratégico: 1. Inclusión Social y Servicios.
Objetivo General: Integrar la juventud en el quehacer de El Ayuntamiento, propiciando la participación ciudadana.
Apuestas Estratégicas: Colaborar con el talento joven del Municipio de Santiago para desarrollar una visión de futuro más adaptada a las expectativas de los jóvenes.
Resultado Esperado: Un Ayuntamiento más abierto, concetado y transparente con la juventud.

Objetivos específicos	Meta	Indicador	Medio de Verificación	Actividades	Responsables involucrados	Cronograma 2025												META FISICA-FINANCIERA				META FISICA-PRODUCTO	PRESUPUESTO
						1er			2do.			3er			4to			1er T.	2do T.	3er. T.	4to T.		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Integración Regional de La Juventud.	Apertura de 3 Grupos Jóvenes Regionales.	Grupos Regionales.	Reporte De Reuniones.	Conectar con Jóvenes de las Distintas Zonas Para Canalizar las Necesidades de la Juventud de Cada Sector.	Departamento Juventud.		25%		25%		25%		25%				\$125,000.00	\$125,000.00	\$125,000.00	\$125,000.00	Archivo Físico de Reporte de Reuniones y Situaciones Canalizadas.	\$500,000.00
--------------------------------------	--	--------------------	-----------------------	---	------------------------	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	--	--	--------------	--------------	--------------	--------------	---	--------------



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Premiar a la Juventud Destacada del Municipio.	1 Premiación.	Premios.	Premios Entregados.	Organización de Premios	Departamento Juventud, Protocolo & Comunicaciones.	100%												\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Entrega de Premios/ Archivo de Imágenes Digitales.	\$2,000,000.00
Capacitar a la Juventud Para Fortalecer Sus Oportunidades de Empleo y Emprendimiento.	10 Encuentros de Capacitación.	Encuentros Realizados.	Jóvenes Capacitados.	Organización de Talleres.	Departamento Administrativo, Finanzas & Departamento Juventud	25%			25%			25%						\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00	Archivo Digital de Capacitaciones Realizadas.	\$6,000,000.00
Propiciar Encuentros Multiculturales con Departamentos de La Juventud de Otras Naciones.	4 Encuentros Internacionales.	Encuentros Realizados.	Acuerdos Firmados.	Visitar e Invitar Distintas Instituciones de Trabajo Con la Juventud.	Departamento Juventud.	25%			25%			25%						\$500,000.00	\$500,000.00	\$500,000.00	\$500,000.00	Acuerdos Firmados.	\$2,000,000.00



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
PRIMER SANTIAGO DE AMÉRICA 1495



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN MUNICIPAL

Eficientizar La Labor Diaria de los Colaboradores.	Caja Chica.	Reposición de Caja Chica.	Cheques de Caja Chica.	Caja Chica.	Departamento Administrativo, Finanzas & Departamento Juventud.	25%	25%	25%	25%	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	Control De Reposición de Caja Chica.	\$1,200,000.00					
Concientizar a los Jóvenes Sobre sus Deberes, Derechos y Oportunidades Ciudadanas.	1 Campaña.	Campaña en Funcionamiento.	Multimedia.	Campaña de Concientización Sobre Deberes, Derechos y Oportunidades de la Juventud del Municipio.	Departamento Administrativo, Finanzas & Departamento Juventud.									100%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000,000.00	Archivo Digital/Participación en Feria.	\$2,000,000.00